

**CIATEQ, A.C.
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA**

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
DE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN
FINANCIERA CONTABLE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Ejemplar 05

CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Al 31 de diciembre de 2023

Contenido

- Informe de Auditoría Independiente
- Estados Financieros
 1. Estado de Actividades
 2. Estado de Situación Financiera
 3. Estado de Cambios en la Situación Financiera
 4. Estado de Variación en la Hacienda Pública
 5. Estado Analítico del Activo
 6. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 7. Estado de Flujos de Efectivo
 8. Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal
 9. Informe sobre Pasivos Contingentes
 10. Notas a los Estados Financieros
 11. Conciliación Contable-Presupuestaria

Informe del Auditor Independiente

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CIATEQ, A.C.
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA** que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; asimismo, el reporte del Patrimonio y el Informe de pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en **Apartado “a) Notas de Gestión Administrativa” Nota 4.** a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre el **Apartado “a) Notas de Gestión Administrativa” Nota 4.**, a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en el **Apartado “a) Notas de Gestión Administrativa” Nota 4.** a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. LUIS GERARDO ZEPEDA DÁVILA
SOCIO DIRECTOR

**Calle Acordada 33 Piso 7,
Colonia San José Insurgentes,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900,
Ciudad de México, México.**

15 de marzo de 2024

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(PESOS)

Ente Público:	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	
Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	108,801,263	153,945,538
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	108,801,263	153,945,538
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	302,982,091	302,928,788
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	302,982,091	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	302,928,788
Otros Ingresos y Beneficios	10,875,838	3,251,082
Ingresos Financieros	8,244,333	3,639,976
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,631,505	-388,894
Total de Ingresos y Otros Beneficios	422,659,192	460,125,408
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	390,783,862	382,638,217
Servicios Personales	287,842,696	266,073,457
Materiales y Suministros	14,283,552	19,296,524
Servicios Generales	88,657,614	97,268,236
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,168,816	1,427,036
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	1,241,885	0
Ayudas Sociales	926,931	1,427,036
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	40,222,145	55,657,621
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	24,501,655	37,107,402
Provisiones	15,000,000	17,820,410
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	720,490	729,809
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	433,174,823	439,722,874
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-10,515,631	20,402,534

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. MARÍA GUADALUPE NAVARRO ROJERO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: C.P. BERENICE SOTO HERNÁNDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Ente Público: CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada

Concepto	2023	2022
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	107,408,506	89,040,804
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	48,831,209	59,268,159
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	2,913,389
Inventarios	0	0
Almacenes	433,945	423,690
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,668,032	-4,255,668
Otros Activos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	154,005,628	147,390,374
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	29,482,956	17,932,603
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	301,589,629	301,589,629
Bienes Muebles	405,623,135	409,514,448
Activos Intangibles	1,600,000	1,600,000
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-487,708,814	-466,953,484
Activos Diferidos	9,618,888	3,477,922
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	260,205,794	267,161,118
Total del Activo	414,211,422	414,551,492
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	24,523,575	24,523,575
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Pasivos Circulantes	24,523,575	24,523,575
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	4,770,638	8,585,790
Provisiones a Largo Plazo	29,482,956	17,932,603
Total de Pasivos No Circulantes	34,253,594	26,518,393
Total del Pasivo	58,777,169	48,628,609
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	493,889,297	493,862,297
Aportaciones	211,861,496	211,861,496
Donaciones de Capital	282,027,801	282,000,801
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-138,455,044	-127,939,414
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-10,515,631	20,402,534
Resultados de Ejercicios Anteriores	-243,401,390	-263,803,925
Revalúos	115,461,977	115,461,977
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	355,434,253	365,922,883
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	414,211,422	414,551,492

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autoriza:  **EDUARDO GONZÁLEZ NAVARRO**
DIRECTOR GENERAL

Autoriza:  **EDUARDO CEBALLOS SOTO**
DIRECTOR ADMINISTRATIVA

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	37,996,982	37,656,912
Activo Circulante	13,350,339	19,965,593
Efectivo y Equivalentes	0	18,367,702
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,436,950	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,913,389	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	10,255
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	1,587,636
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	24,646,643	17,691,319
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	11,550,353
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	3,891,313	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	20,755,330	0
Activos Diferidos	0	6,140,966
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	13,963,712	3,815,152
Pasivo Circulante	2,413,359	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,413,359	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	11,550,353	3,815,152
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	3,815,152
Provisiones a Largo Plazo	11,550,353	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	20,429,535	30,918,165
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	27,000	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	27,000	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	20,402,535	30,918,165
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	30,918,165
Resultados de Ejercicios Anteriores	20,402,535	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. MARÍA GUADALUPE NAVARRO ROJERO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: C.P. BRENDA CELIA SOTO HERNÁNDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	493,862,297				493,862,297
Aportaciones	211,861,496				211,861,496
Donaciones de Capital	282,000,801				282,000,801
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-148,341,948	20,402,534		-127,939,414
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			20,402,534		20,402,534
Resultados de Ejercicios Anteriores		-263,803,925			-263,803,925
Revalúos		115,461,977			115,461,977
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	493,862,297	-148,341,948	20,402,534	0	365,922,883
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	27,000				27,000
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	27,000				27,000
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		20,402,535	-30,918,165		-10,515,630
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-10,515,631		-10,515,631
Resultados de Ejercicios Anteriores		20,402,535	-20,402,534		1
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	493,889,297	-127,939,413	-10,515,631	0	355,434,253

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: 
DRA. MARÍA GUADALUPE NAVARRO ROJERO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: 
C.P. BRENDA SELA SOTO HERNANDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público:

CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	414,551,492	2,323,474,764	2,323,814,834	414,211,422	-340,070
Activo Circulante	147,390,374	2,295,706,410	2,289,091,156	154,005,628	6,615,254
Efectivo y Equivalentes	89,040,804	1,575,165,834	1,556,798,132	107,408,506	18,367,702
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	59,268,159	574,726,713	585,163,663	48,831,209	-10,436,950
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,913,389	8,902,521	11,815,910	0	-2,913,389
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	423,690	135,536,045	135,525,790	433,945	10,255
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-4,255,668	1,375,297	-212,339	-2,668,032	1,587,636
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	267,161,118	27,768,354	34,723,678	260,205,794	-6,955,324
Inversiones Financieras a Largo Plazo	17,932,603	17,309,076	5,758,723	29,482,956	11,550,353
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	301,589,629	0	0	301,589,629	0
Bienes Muebles	409,514,448	-3,864,313	27,000	405,623,135	-3,891,313
Activos Intangibles	1,600,000	0	0	1,600,000	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-466,953,484	16,267	20,771,597	-487,708,814	-20,755,330
Activos Diferidos	3,477,922	14,307,324	8,166,358	9,618,888	6,140,966
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. MARÍA GUADALUPE NAVARRO ROJERO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: C.P. BRENDA ISELA SOTO HERNÁNDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


Cuenta Pública 2023


CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	MONEDA NACIONAL	MEXICO	48,628,609	58,777,169
Total Deuda y Otros Pasivos			48,628,609	58,777,169

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: DRA. MARIA GUADALUPE NAVARRO ROJERO
DIRECTORA GENERAL


Elaboró: C.P. BRENDA ISELA SOTO HERNANDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Ente Público:

CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	422,659,192	460,125,408
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	108,801,263	153,945,538
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	302,982,091	302,928,788
Otros Orígenes de Operación	10,875,838	3,251,082
Aplicación	408,673,168	402,615,472
Servicios Personales	287,842,696	266,073,457
Materiales y Suministros	14,283,552	19,296,524
Servicios Generales	88,657,614	97,268,236
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	1,241,885	0
Ayudas Sociales	926,931	1,427,036
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	15,720,490	18,550,219
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	13,986,024	57,509,936
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	30,703,459
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	30,511,679
Bienes Muebles	0	191,780
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	5,793,885	57,760,874
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	27,000	0
Otras Aplicaciones de Inversión	5,766,885	57,760,874
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-5,793,885	-27,057,415
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	10,175,563	16,300,498
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	10,175,563	16,300,498
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	10,175,563	16,300,498
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	18,367,702	46,753,019
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	89,040,804	42,287,785
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	107,408,506	89,040,804

Bajo protesta de decir verdad de los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. MARÍA GUADALUPE NAVARRO ROJERO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: C. P. BRENDA SOTO HERNÁNDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	355,434,253
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	355,434,253

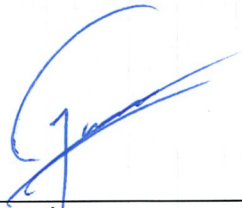
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. MARÍA GUADALUPE NAVARRO ROJERO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: C.P. BRENDA ISELA SOTO HERNÁNDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CIATEQ, A.C. (CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA)
 INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	29	0	29	27,030,361.0	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
TOTAL	29	0	29	27,030,360.82	0.0



Autorizó: DRA. MARÍA GUADALUPE NAVARRO ROJERO

DIRECTORA GENERAL



Elaboró: C.P. BRENDA ISELA SOTO HERNÁNDEZ

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CIATEQ, A.C. (CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

El CIATEQ, A.C. es una Asociación Civil con personalidad jurídica y patrimonio propios, creada mediante acta constitutiva del 9 de noviembre de 1978.

b) Principales cambios en su estructura

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria de asociados del 4 de septiembre de 1998, se aprobó que entrara en vigor el uso de la denominación de CIATEQ, A.C. y del descriptor Centro de Tecnología Avanzada, en lugar del anterior Centro de Investigación y Asistencia Técnica del Estado de Querétaro, A.C.

El 30 de marzo de 2000, el CIATEQ, A.C., firmó Convenio de Desempeño con las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Educación Pública, de Contraloría y Desarrollo Administrativo (ahora Secretaría de la Función Pública) además del CONACYT.

El 16 de agosto de 2000, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se reconoce a diversas Entidades Paraestatales del sistema SEP-CONACYT, como "Centros Públicos de Investigación" entre estas se encuentra el CIATEQ, A.C., este acuerdo surte efectos a partir de la fecha en que se celebre el Convenio de Desempeño con las Dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada.

El 3 de febrero de 2011 con escritura número 19,370 se modificaron los Estatutos del Centro de acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología.

El 20 de enero de 2016 con escritura número 59,314 se modificaron los Estatutos del Centro de acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología.

El 30 de diciembre de 2021 con escritura número 1,936 se llevó a cabo la última modificación a los Estatutos del Centro de acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología.

2. Panorama Económico y Financiero.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2023 existió un incremento con respecto al año anterior por la cantidad de \$17,558,546, derivado principalmente por ajuste en la inflación.

Durante este 2023 el tipo de cambio del dólar disminuyó, por lo que ha existido un efecto significativo en la variación cambiaria de los activos circulantes.

CUENTA PÚBLICA 2023

Los servicios de posgrado se habían convertido en una actividad sustantiva para el Centro, contribuyendo al fortalecimiento en la formación de recursos humanos especializados de investigación científica y desarrollo tecnológico, de enero a diciembre de 2023 estos ingresos ascendieron a \$5,343,207, sin embargo con la publicación de la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, los apoyos por becas a los posgrados se vieron afectados por los cambios en las reglas para el otorgamiento de los mismos, reduciendo significativamente los ingresos en este rubro.

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 se realizaron 112 y 92 proyectos respectivamente, como se detallan a continuación:

DESARROLLO DE PROYECTOS

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Desarrollo Tecnológico	20.0	14.0
Ingeniería	13.0	19.0
Servicios tecnológicos	39.0	35.0
Sub total A	72.0	68.0
Proyectos internos	20.0	8.0
Apoyos CONACYT	19.0	15.0
Formación de Recursos Humanos	1.0	1.0
Sub total B	40.0	24.0
Total	112.0	92.0

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

El objeto social del Centro es la investigación y desarrollo en el área de Manufactura avanzada, Sistemas Mecánicos, Procesos de Manufactura, Diseño y Desarrollo de productos, Ingeniería y Construcción de plantas, Plásticos y Materiales Avanzados, Sistemas de Medición, Telecomunicaciones, Tecnologías de Información, Control y Electrónica, Ingeniería Virtual y disciplinas afines, orientadas hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país.

b) Principal actividad.

La principal actividad es la venta de servicios de desarrollo y asistencia tecnológica, así como la prestación de servicios de Posgrado (Estudios Superiores).

c) Ejercicio fiscal.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Código Fiscal de la Federación (CFF), el ejercicio fiscal del Centro comprende del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2023.

d) Régimen jurídico.

Es una Entidad paraestatal de la Administración Pública Federal, en los términos del artículo 3º fracción II y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2º. y 28 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; además es un Centro Público de Investigación, atento a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Ciencia y Tecnología publicada el día 5 de junio de 2002. El 8 mayo de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, la cual entro en vigor al siguiente día de su publicación y se abrogaron la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

e) Consideraciones Fiscales.

El Centro por ser una Entidad Paraestatal con fines no lucrativos, se encuentra bajo el régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), por lo que no es contribuyente de este impuesto y solo se entera y paga el ISR a la tasa vigente por aquellos conceptos considerados como no deducibles. En lo que se refiere a Impuesto al Valor Agregado se realizan actos o actividades de venta de servicios por proyectos de vinculación, los cuales están gravados a la tasa del impuesto según corresponda.

Con fecha del 3 de agosto de 2022, el Centro obtuvo por parte de la Administración General Jurídica dependiente de la SHCP, la autorización como donataria autorizada para recibir donativos deducibles de impuestos, así mismo se continuo con dicha autorización en 2023, conforme a la publicación en el diario oficial de la federación del Anexo 14 de fecha 11 de enero de 2023.

El Centro no considera como remanente distribuible los pagos por servicios personales subordinados realizados y que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, de acuerdo con la regla 3.10.13. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, por lo anterior no se determina una proporción de deducción por este concepto sujeta al impuesto sobre la renta.

CIATEQ está obligado a la retención y entero de I.S.R. sobre sueldos y salarios pagados al personal, así como a retener y enterar el I.S.R. e I.V.A por diversas actividades realizadas en la operación.

Por el régimen laboral del Centro, debe calcular y pagar las cuotas obrero-patronales al IMSS, así como efectuar aportaciones al INFONAVIT y al SAR, y las amortizaciones por créditos otorgados por el Instituto al personal del Centro.

En cuanto a contribuciones Locales en los diferentes Estados en donde CIATEQ tiene presencia causa el impuesto sobre nóminas conforme a las siguientes tasas:

CUENTA PÚBLICA 2023

PORCENTAJES IMPUESTO SOBRE NOMINA

Concepto	% Tasa
Aguascalientes	2.50
Estado de México	3.00
Querétaro	3.00
San Luis Potosí	3.00
Jalisco	2.75
Tabasco	2.50

f) Estructura organizacional básica.

La Estructura Organizacional Básica autorizada del Centro al 31 de diciembre 2023, está integrada como sigue:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BASICA

DEPARTAMENTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	GRUPO, GRADO Y NIVEL
DIRECCION GENERAL DE CIATEQ	DIRECCION GENERAL	K22
DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECCION ADMINISTRATIVA	M21
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	N11
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	N11
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y MANTO. AGS.	DIRECCION ADMINISTRATIVA	O23
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	DIRECCION ADMINISTRATIVA	O23
DEPARTAMENTO DE COBRANZA Y TESORERIA AGS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	O23
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	O23
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	ORGANO INTERNO DE CONTROL	M21
TITULAR DE AUDITORIA INTERNA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	N11

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Fideicomiso por obligaciones laborales

Corresponde a una reserva financiera complementaria a la que establece la Ley del Seguro Social, que permita sufragar el pago de primas de antigüedad y retiros voluntarios.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros individuales adjuntos se prepararon de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

a) Base de registro:

El registro de las operaciones se realiza a valor histórico sobre la base del devengado, considerando las disposiciones que establecen la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los lineamientos emitidos por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública que le son aplicables.

El resultado de las actividades se determina tomando como base el presupuesto autorizado (Transferencias del Gobierno Federal) más los ingresos propios por servicios y otros ingresos, los cuales se disminuyen por el gasto de operación y de inversión, representado por el presupuesto ejercido, dando como resultado el Ahorro/Desahorro del ejercicio.

b) Normatividad emitida por la CONAC:

Los estados financieros que se acompañan se prepararon de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal; cabe mencionar que esta práctica coincide en sus puntos principales con las Normas de Información Financiera aplicables en México emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). De acuerdo a lo establecido por el artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se solicitó autorización para que en los casos necesarios y de acuerdo a la naturaleza de las operaciones que realiza CIATEQ, A.C., se aplicaran, con carácter supletorio, las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y efectuar los registros contables y presupuestarios para la emisión de los Estados Financieros y Presupuestarios de CIATEQ, A.C.

b 1) Armonización Contable

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr la armonización y facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, y en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas; Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones del Distrito Federal; las entidades de la Administración Pública Paraestatal ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

CUENTA PÚBLICA 2023

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de la Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

c) Postulados Básicos

El 20 de agosto de 2009 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos y el 8 de agosto de 2013 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

Los Postulados básicos son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

d) Normatividad supletoria

En el ámbito de aplicación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se establece como de aplicación supletoria:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

El 29 de julio de 2011 se emitieron por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental"; en estos lineamientos, CIATEQ, A.C. es considerado como una Entidad Paraestatal No Empresarial y No Financiera y deberá cumplir con los siguientes documentos técnicos contables emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- 1.- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- 2.- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- 3.- Clasificador por Rubros de Ingresos.
- 4.- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- 5.- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- 6.- Lineamientos sobre los Indicadores para medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales.
- 7.- Clasificador por Tipo de Gasto.
- 8.- Clasificador Funcional del Gasto.
- 9.- Clasificador por Objeto del Gasto

10.-Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).

11.-Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).

En este sentido, el 15 de diciembre de 2011 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal, aprobó mediante oficio número 309-A-II-960/2011 el Plan de Cuentas, Instructivo de Manejo de Cuentas, Modelo de Asientos para el Registro Contable y Guías Contabilizadoras del Manual de Contabilidad Gubernamental para el sector Paraestatal.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera:

Los efectos de la inflación se reconocieron de acuerdo con la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 (Reexpresión) aplicable a entidades paraestatales, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como lo dispuesto en las NIF (Normas de Información Financiera) promulgadas por el CINIF, las cuales entraron en vigor en el ejercicio de 2008, sin embargo, estas normas quedaron sin efecto a partir del año 2020.

A partir de 2021 se aplican las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, por lo que se actualizará el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%. El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

b) Operaciones en el Extranjero

No existen operaciones en el extranjero que revelar.

c) Método de valuación de inversiones en acciones

No existen inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas que revelar.

d) Almacén

Los materiales y suministros se registran a su costo de adquisición. El método de valuación utilizado es el de costo de adquisición.

e) Reserva para Prima de Antigüedad e Indemnizaciones

Con base en la letra E Obligaciones Laborales fracción IV de los Lineamientos Contables, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, se registra la reserva para prima de antigüedad e indemnizaciones, conjuntamente con lo establecido en el boletín D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

El costo correspondiente a la obligación por concepto de prima de antigüedad se valúa por el método de pasivo neto proyectado, a través de valuación actuarial elaborado por actuario independiente. Dicha estimación se ve reflejada en las cuentas de orden.

CUENTA PÚBLICA 2023

f) Provisiones

No existen provisiones que revelar.

g) Reservas

Las reservas tienen como objetivo crear una reserva financiera complementaria a la que establece la Ley del Seguro Social, que permita sufragar el pago de primas de antigüedad y retiros voluntarios.

Los beneficios definidos por terminación y al retiro, se reconocen como costo durante los años de servicio del personal. El cálculo se realiza por actuarios independientes contratados para tal efecto. El monto de la prima de antigüedad al 31 de diciembre 2023 asciende a \$3.363,239 y del retiro asciende a \$26,119,717.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores

No existen cambios en políticas contables y corrección de errores que revelar.

i) Reclasificaciones

No existen movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos

No existe alguna depuración o cancelación de saldos que revelar.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realizan las mismas y los saldos se valúan al de la fecha de cierre del ejercicio.

La moneda extranjera se encuentra valuada como sigue:

a) Activos en moneda extranjera.

Importe	Moneda	Tipo de cambio	Total
618,838.0	USD	16.9220	10,471,978.0

C

CUENTA PÚBLICA 2023

b) Pasivos en moneda extranjera.

Importe	Moneda	Tipo de cambio	Total
0.0	USD	16.9220	0.0

El Centro no cuenta con un método específico de protección de riesgos contra variaciones en el tipo de cambio, debido a la normatividad dispuesta en los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

7. Reporte Analítico del Activo.

Porcentajes de depreciación.

La depreciación del ejercicio se registra afectando la cuenta de gastos por Depreciación en el estado de actividades.

La depreciación del ejercicio se determina por el método de línea recta, a partir del mes siguiente a su adquisición sobre los valores históricos, aplicando los porcentajes de depreciación estimados de vida útil, que se detallan a continuación:

PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN (Pesos)

Concepto	Tasa de Depreciación
Edificios No Habitacionales	3.3%
Muebles de Oficina y Estantería	10.0%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	33.3%
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3%
Equipo Instrumental de Laboratorio	10.0%
Equipo de Transporte	20.0%
Maquinaria y Equipo Industrial	10.0%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10.0%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10.0%
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10.0%

Al 31 de diciembre 2023 no existieron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos, no se tienen gastos capitalizados financieros o de investigación y desarrollo, no existen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés en las inversiones financieras, no existen bienes construidos, no existen otras circunstancias de carácter significativo y no existe desmantelamiento de activos.

CUENTA PÚBLICA 2023

Para la administración de los activos existen normas, procedimientos y lineamientos creados especialmente para salvaguardar los mismos y estos se utilicen con la finalidad de obtener la mayor eficiencia y eficacia con los mismos.

Las variaciones en las Inversiones en Valores se muestran como sigue:

INVERSIONES EN VALORES (HASTA 3 MESES)

(Pesos)

Concepto	2023	2022	Variación
Bancomer, S.A.	70,738,650.0	66,007,591.0	4,731,059.0
Suma Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	70,738,650.0	66,007,591.0	4,731,059.0

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

CIATEQ pertenece al Sistema de Centros Públicos de Investigación, sectorizado en el Ramo 38, de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación

Fideicomiso por obligaciones laborales

Corresponde a una reserva financiera complementaria a la que establece la Ley del Seguro Social, que permita sufragar el pago de primas de antigüedad, indemnizaciones y retiros voluntarios, como se comenta así mismo en el inciso g) Reservas del apartado 5. Políticas de Contabilidad Significativas.

9. Reporte de la Recaudación.

Los ingresos recaudados al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, por tipo de recurso es el siguiente:

INGRESOS DE GESTIÓN

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	108,801,263.0	153,945,538.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	302,982,091.0	302,928,788.0
Ingresos Financieros	8,244,333.0	3,639,976.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,631,505.0	-388,894.0
Suma Ingresos de Gestión	422,659,192.0	460,125,408.0

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

CIATEQ, A.C. al 31 de diciembre de 2023 no tiene contratada deuda con ningún Organismo Público o Privado, el pasivo circulante a dicha fecha corresponde a las retenciones y contribuciones por pagar y a los compromisos asumidos al 31 de diciembre de 2023.

11. Calificaciones Otorgadas

CIATEQ, A.C. al 31 de diciembre de 2023 no realizó transacciones sujetas a calificación crediticia.

12. Procesos de mejora

Las Políticas de Control Interno están establecidas con base en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, emitido por la Secretaría de la Función Pública (SFP), a través de una autoevaluación anual a 5 procesos (Sustantivos y Administrativos), de las deficiencias encontradas se realiza el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

Así mismo existe en este manual la Administración de Riesgos Institucionales en donde al final de cada año se determinan los probables riesgos de incumplimientos a metas, objetivos y estrategias y se determina el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

Ambos programas se desarrollan e informan durante el año a la Secretaría de la Función Pública, al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y al Consejo de Administración u Órgano de Gobierno.

Por otra parte, debido a las certificaciones y acreditaciones con que cuenta el CIATEQ, las áreas involucradas manejan políticas y procedimientos para el desarrollo de sus actividades, las cuales una vez evaluadas por las auditorías internas y externas generan en su caso una mejora a sus procesos que se dan en acciones correctivas o preventivas en el Sistema de Gestión de Calidad.

13. Información por Segmentos.

CIATEQ, A.C. al 31 de diciembre de 2023 no emite información financiera por segmentos.

14. Eventos Posteriores al Cierre.

No existen movimientos posteriores al 31 de diciembre 2023.

15. Partes Relacionadas.

CIATEQ A.C. no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

CUENTA PÚBLICA 2023

b) NOTAS DE DESGLOSE

➤ I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

— Ingresos y Otros Beneficios

❖ Ingresos de Gestión

Ingresos por venta de servicios

Corresponde a la venta de servicios, derivado de la oferta de proyectos de desarrollo tecnológico y de vinculación de las diferentes especialidades del Centro.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Los ingresos por transferencias del Gobierno Federal destinados para gasto corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Becas) se registran en la cuenta de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del estado de actividades en el ejercicio en que se reciben, de acuerdo al presupuesto anual autorizado por el Congreso de la Unión, notificado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Coordinadora de Sector (CONAHCYT), así mismo se deberá dar cumplimiento a lo establecido en el apartado A. Control Presupuestario de los Ingresos y de los gastos de la fracción IV. Lineamientos Contables del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal Federal.

Otros Ingresos y Beneficios

Ingresos Financieros

Se integra principalmente con los intereses ganados por inversiones en valores a corto plazo.

Otros Ingresos y Beneficios varios

Se integra por los otros ingresos distintos de los ingresos por la prestación de servicios.

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

INGRESOS DE GESTIÓN

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	108,801,263.0	153,945,538.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	302,982,091.0	302,928,788.0
Ingresos Financieros	8,244,333.0	3,639,976.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,631,505.0	-388,894.0
Suma Ingresos de Gestión	422,659,192.0	460,125,408.0

Gastos y otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento y Subsidios y Otras Ayudas.

Corresponde a los gastos por concepto de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y ayudas sociales indispensables para la operación del Centro.

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y AYUDAS SOCIALES

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Capítulo 1000 Servicios Personales	287,842,696.0	266,073,457.0
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	14,283,552.0	19,296,524.0
Capítulo 3000 Servicios Generales	88,657,614.0	97,268,236.0
Suma Gastos de Funcionamiento	390,783,862.0	382,638,217.0
Capítulo 4000 Subsidios y Subvenciones	1,241,885.0	0.0
Capítulo 4000 Ayudas Sociales	926,931.0	1,427,036.0
Suma de Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,168,816.0	1,427,036.0
Suma Gastos de Funcionamiento, Subsidios y Ayudas Sociales	392,952,678.0	384,065,253.0

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

❖ Activo

Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (Pesos)

Concepto	2023	2022
Caja	0.0	0.0
Bancos/Tesorería	32,681,328.0	17,987,598.0
Bancos/Dependencias y Otros	0.0	0.0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	70,738,650.0	66,007,591.0
Fondos con Afectación Específica	0.0	0.0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	3,988,528.0	5,045,615.0
Otros Efectivos y Equivalentes	0.0	0.0
Total	107,408,506.0	89,040,804.0

Fondo Fijo de Caja

Está compuesto por el efectivo disponible, con la finalidad de cubrir gastos menores.

Bancos/Tesorería

Corresponde a los recursos disponibles para cubrir las obligaciones de pago a terceros.

Los rendimientos generados en las cuentas bancarias por recursos fiscales se enteran a la Tesorería de la Federación dentro de los 10 días naturales del mes siguiente de su generación.

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

BANCOS/TESORERÍA (Pesos)

Concepto	2023	2022
BBVA Bancomer, S.A.	18,969,284.0	9,750,846.0
Banco Santander Mexicano, S.A.	6,115,308.0	4,259,140.0
Banco Regional de Monterrey, S.A.	0.0	942,744.0
BBVA Bancomer, S.A. Dólares	7,596,736.0	3,034,868.0
Suma Bancos/Tesorería	32,681,328.0	17,987,598.0

Inversiones en Valores

Su saldo representa el monto de las disponibilidades financieras del Centro que se mantienen en inversiones hasta en tanto son aplicadas para cubrir los compromisos a corto plazo.

Las inversiones en valores están realizadas en instituciones de crédito y sociedades operadoras de inversión de bajo riesgo, en papel gubernamental (calificación AAA), con vencimiento diario.

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) (Pesos)

Concepto	2023	2022
Bancomer, S.A.	70,738,650.0	66,007,591.0
Suma Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	70,738,650.0	66,007,591.0

Derivado del aumento en los ingresos y la recuperación de la cartera, se tuvo la posibilidad de invertir las disponibilidades en valores a corto plazo.

Depósitos de Fondos de Terceros en Administración

Representa el monto de recursos públicos federales y estatales recibidos en administración, otorgados por la participación en las convocatorias para el desarrollo de proyectos I+D+i (Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación) con Incidencia Social.

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

DEPÓSITOS EN ADMINISTRACIÓN (Pesos)

Concepto	2023	2022
BBVA Bancomer, S.A.	2,483,144.0	4,667,330.0
Banco Santander Mexicano, S.A.	318,781.0	375,516.0
Banco Regional de Monterrey, S.A.	1,186,603.0	2,769.0
Suma Depósitos en Administración	3,988,528.0	5,045,615.0

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A CORTO PLAZO (Pesos)

Concepto	2023	2022
Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo	46,232,095.0	56,593,707.0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto plazo	2,578,045.0	2,652,806.0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	21,069.0	21,646.0
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	48,831,209.0	59,268,159.0

Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (Pesos)

Concepto	2023	2022
Cuentas por cobrar por venta de servicios	46,232,095.0	56,593,707.0
Cuentas por cobrar a la federación	0.0	0.0
Suma Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo	46,232,095.0	56,593,707.0

Cuentas por cobrar por venta de servicios

Este saldo corresponde a las cuentas por cobrar derivadas de los ingresos por la venta de servicios de desarrollo y asistencia tecnológica, así como los servicios de posgrado prestados a los diversos clientes.

Al 31 de diciembre de 2023 los principales clientes fueron: SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (\$14,528,360), AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES (ASA) (\$12,585,364), PEMEX LOGISTICA (\$10,472,048), GAS NATURAL DEL NOROESTE (\$5,970,400), AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO (\$4,527,741), MIDSTREAM DE MEXICO, S.A. DE C.V. (\$3,510,640), INDORAMA VENTURES POLYMERS MEXICO (\$3,301,435), SERVICIOS MULTIPLES DE BURGOS (\$2,530,597), AEROPUERTO DE GUADALAJARA (\$2,331,354), , AEROPUERTO DE PUERTO VALLARTA (\$1,741,134), AVON COSMETICS MANUFACTURING (\$1,610,457), COMPAÑIA MEXICANA DE GAS (\$1,597,800). TEREFTALATOS MEXICANOS (\$1,558,320), STABILIT SERVICIOS, S.A. DE C.V. (\$1,551,347).

La integración por antigüedad de saldos con los Clientes al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

ANTIGÜEDAD DE SALDOS CON CLIENTES (Pesos)

Concepto	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	TOTAL
Clientes	41,092,303.0	348,320.0	1,193,047.00	3,598,425.0	46,232,095.0

Del importe mayor a 365 días existen cuentas por cobrar mayor a 5 años por un importe de \$2,106,146, los cuales ya se encuentran en demanda judicial.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Funcionarios y Empleados	25,378.0	147,690.0
Responsabilidades	134,940.0	134,940.0
Otros Deudores Diversos	2,417,727.0	2,370,176.0
Suma Deudores Diversos por Cobrar a Corto plazo	2,578,045.0	2,652,806.0

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Impuestos por recuperar	21,069.0	21,646.0
Suma Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	21,069.0	21,646.0

Impuestos por Recuperar

El saldo de impuestos por recuperar al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022 corresponde al impuesto al valor agregado pendiente de acreditar por \$8,789 y \$21,046 respectivamente, originados de las operaciones de adquisiciones de bienes y servicios realizadas por la entidad con recursos propios. El Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en las erogaciones o en la importación con recursos recibidos por la Federación, se considera como impuesto no acreditable para el Centro, por lo tanto no forman parte de este rubro.

Derechos a Recibir Bienes y Servicios

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Anticipo a proveedores	0.0	318,879.0
Otros Derechos a Recibir Bienes y Servicios	0.0	2,594,510.0
Suma Derechos a Recibir Bienes y Servicios	0.0	2,913,389.0

Anticipo de proveedores

El saldo corresponde a Anticipos a Proveedores para adquisición de equipos.

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

ANTICIPO A PROVEEDORES

(Pesos)

Concepto	2023	2022
INGENIERIA Y D.I. MEXICO, S.A. DE C.V.	0.0	318,879.0
Suma Anticipo a Proveedores	0.0	318,879.0

Otros derechos a recibir bienes o servicios

El saldo de \$0 y \$2,594,510 al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, respectivamente, representan las erogaciones efectuadas con recursos de los Fondos institucionales de CONAHCYT y Estatales, pendientes de aplicar contra la cuenta de Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo en el pasivo no circulante.

Los gastos efectuados con recursos provenientes de fondos en administración se registran en el rubro de otros derechos a recibir bienes o servicios, posteriormente el acumulado de estos gastos se aplican contra la cuenta de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo en el pasivo no circulante.

Inventarios

No existen inventarios.

Almacenes

Representa el valor de las existencias de materiales y suministros de consumo, para el desempeño de las actividades del Centro.

El método de valuación utilizado es el de costo de adquisición, ya que representa el costo real que impacta en cada proyecto específico.

CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

ALMACEN		
(Pesos)		
Concepto	2023	2022
Materiales y útiles de oficina	0.0	858.0
Material eléctrico y electrónico	34,117.0	42,185.0
Productos químicos básicos	0.0	6,858.0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	354.0	11,528.0
Prendas de protección personal	2,045.0	6,809.0
Herramientas menores	0.0	1,150.0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros	15,713.0	81,697.0
Productos metálicos y a base de minerales no metálicos	209,233.0	101,169.0
Otros productos como materia prima	172,483.0	171,436.0
Suma Almacen	433,945.0	423,690.0

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Fideicomiso por obligaciones laborales

Corresponde a una reserva financiera complementaria a la que establece la Ley del Seguro Social, que permita sufragar el pago de primas de antigüedad y retiros voluntarios.

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS		
(Pesos)		
Concepto	2023	2022
Fideicomiso por obligaciones laborales	29,482,956.0	17,932,603.0
Suma Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analogos	29,482,956.0	17,932,603.0

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las inversiones en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles son bienes propiedad del Centro, cuyo propósito es utilizarlos en la realización de las operaciones para el cumplimiento de su objeto social, estos activos están integrados por Terrenos y Edificios No Habitacionales, Mobiliario y

CUENTA PÚBLICA 2023

Equipo, Mobiliario y Equipo Educacional, Equipo Instrumental de Laboratorio, Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, los cuales se valúan a su costo de adquisición o donación, según sea el caso.

Reexpresión

De conformidad con lo establecido en la norma de Información Financiera Gubernamental General para el sector Paraestatal NIFGG SP 04 "Reexpresión", a partir del año 2008 ya no se actualizó el valor de los activos fijos para efectos de Contabilidad Inflacionaria incorporada a los estados financieros. Lo anterior, debido a que dicha norma establece que la inflación acumulada en el país está controlada cuando en los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26% (promedio anual de 8%), existiendo en este caso un entorno Económico no Inflacionario, motivo por el cual únicamente se mantiene en la contabilidad los montos de actualización de los activos y depreciación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Desde el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2019 no ha existido entorno inflacionario según la norma antes citada. A partir de 2020 quedó sin efecto la NIFGG SP 04 Reexpresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, por lo que se establece que en cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantienen en nuestro poder, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un período de tres años sea igual o superior al 100%. El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Depreciación de los Bienes Inmuebles y Muebles

La depreciación del ejercicio se determina por el método de línea recta, a partir del mes siguiente a su adquisición sobre los valores históricos, aplicando los porcentajes de depreciación estimados de vida útil, que se detallan a continuación:

PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN

(Pesos)

Concepto	Tasa de Depreciación
Edificios No Habitacionales	3.3%
Muebles de Oficina y Estantería	10.0%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	33.3%
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3%
Equipo Instrumental de Laboratorio	10.0%
Equipo de Transporte	20.0%
Maquinaria y Equipo Industrial	10.0%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10.0%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10.0%
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10.0%

CUENTA PÚBLICA 2023

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

La inversión en Bienes Inmuebles al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, se integra como sigue:

BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO (Pesos)

Concepto	2023	2022
Terrenos	82,601,441.0	82,601,441.0
Viviendas	0.0	0.0
Edificios No Habitacionales	218,988,188.0	218,988,188.0
Otros bienes inmuebles	0.0	0.0
Subtotal de Bienes Inmuebles	301,589,629.0	301,589,629.0
Infraestructura	0.0	0.0
Subtotal Infraestructura	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.0	0.0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0.0	0.0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	301,589,629.0	301,589,629.0

CONCILIACIÓN INMUEBLES VALOR HISTORICO (Pesos)

Registro Contable (A)	Valor Reexpresado	Total	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles (B)	Conciliación (A-B)
231,728,762.0	69,860,867.0	301,589,629.0	231,728,762.0	0.0

El valor histórico al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 de los terrenos y edificios se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

Terrenos

TERRENOS (Pesos)

Concepto	2023	2022
Unidad Retablo	26,888,057.0	26,888,057.0
Unidad Bernardo Quintana	9,721,026.0	9,721,026.0
Unidad San Luis Potosi	5,184,173.0	5,184,173.0
Unidad Aguascalientes	1,481,869.0	1,481,869.0
Unidad Estado de Mexico	22,708,296.0	22,708,296.0
Unidad Tabasco	7,422,124.0	7,422,124.0
Suma Terrenos	73,405,545.0	73,405,545.0

Mediante instrumento público número 79 volumen II del 13 de julio de 2016, el Titular de la notaría 34 del estado de Tabasco Lic. Félix Jorge David González, celebró el contrato de donación entre el FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE TABASCO como donante y CIATEQ, A.C. como donataria, en el cual consistió en la donación de un terreno de 5,063.84 m2, localizado en el Fraccionamiento Industrial denominado "Tabasco Business Center" del municipio de Cunduacán, Tabasco, con el propósito de desarrollar el proyecto denominado "Diseño, Construcción y Puesta en marcha de una Planta Integral de Biodiesel con Cultivo Acelerado de Microalgas" y cuyo valor del terreno ascendió a \$7,422,124.

Edificios No habitacionales

EDIFICIOS NO HABITACIONALES (Pesos)

Concepto	2023	2022
Unidad Retablo	20,015,191.0	20,015,191.0
Unidad Bernardo Quintana	48,253,522.0	48,253,522.0
Unidad San Luis Potosi	33,703,217.0	33,703,217.0
Unidad Aguascalientes	10,939,704.0	10,939,704.0
Unidad Estado de Mexico	45,411,583.0	45,411,583.0
Suma Edificios No Habitacionales	158,323,217.0	158,323,217.0

En el mes de noviembre de 2019 se obtuvo por parte del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) el oficio de conclusión del proyecto 280328 denominado "Desarrollo de Infraestructura y Recursos Humanos para la

CUENTA PÚBLICA 2023

disminución de dependencia extranjera en materia de moldes troqueles y herramientas para los sectores automotriz, autopartes, electrodomésticos y metalmecánico en la región Centro-Norte" del cual se obtuvieron recursos para el fortalecimiento de la infraestructura de la unidad de San Luis Potosí, cuyo costo de capitalización ascendió a la cantidad de \$20,848,319.0

Bienes Muebles

BIENES MUEBLES (Pesos)

Concepto	2023	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	49,067,210.0	50,806,803.0
Mobiliario y Educacional y Recreativo	18,211,309.0	18,211,309.0
Equipo Instrumental de Laboratorio	92,458,466.0	92,689,301.0
Vehiculos y Equipo de transporte	2,816,541.0	2,816,542.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	243,069,609.0	244,990,493.0
Colecciones, Obras de arte y Objetos Valiosos	0.0	0.0
Activos Biológicos	0.0	0.0
Suma de Bienes Muebles	405,623,135.0	409,514,448.0

CONCILIACION DE MUEBLES A VALOR HISTORICO

Registro Contable (A)	Valor Reexpresado	Activos en Proceso	Total	Valor de la Relación de Bienes Muebles (B)	Conciliación (A-B)
355,306,656.0	50,316,479.0	0.0	405,623,135.0	355,306,656.0	0.0

Los activos fijos se encuentran físicamente en diferentes establecimientos dentro del territorio nacional, donde CIATEQ lleva a cabo operaciones; como son Querétaro, San Luis Potosí, Aguascalientes, Estado de México, Hidalgo, Tabasco y Jalisco, siendo Querétaro la sede; la cual está ubicada en el Municipio del Marques, la que concentra la mayor parte de los activos fijos.

Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

ACTIVOS INTANGIBLES

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Derechos de autor	1,600,000.0	1,600,000.0
Suma Activos Diferidos	1,600,000.0	1,600,000.0

Los derechos de autor se amortizan de acuerdo con su vigencia de uso, la cual correspondió a 15 años y cuya amortización acumulada al 30 de septiembre de 2023 ascendió a la cantidad de \$1,600,000. La amortización acumulada se encuentra registrada en el rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes del Activo No Circulante.

Depreciación y Amortización Acumulada

DEPRECIACION Y AMORTIZACION ACUMULADA

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Edificios No Habitacionales	-160,633,534.0	-156,614,774.0
Muebles de Oficina y Estantería	-25,043,855.0	-23,708,946.0
Equipo de Cómputo	-15,933,886.0	-16,247,396.0
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	-18,179,643.0	-18,147,977.0
Equipo Instrumental de Laboratorio	-86,889,756.0	-83,999,288.0
Equipo de transporte	-2,816,541.0	-2,816,541.0
Maquinaria y Equipo Industrial	-133,594,315.0	-121,510,620.0
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	-16,081,217.0	-16,175,723.0
Equipos y Aparatos Eléctricos	-6,896,167.0	-6,097,969.0
Herramientas y Máquinas-Herramienta	-20,039,900.0	-20,034,250.0
Derechos de autor	-1,600,000.0	-1,600,000.0
Suma Depreciación, Deterioro y Amortizacion de Bienes	-487,708,814.0	-466,953,484.0

El incremento en la depreciación del ejercicio a diciembre 2023 y diciembre 2022 es como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

DEPRECIACION DEL EJERCICIO

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Depreciación de bienes inmuebles	4,018,760.0	7,418,306.0
Depreciación de bienes muebles	20,654,882.0	28,134,127.0
Amortización de Activos Intangibles	99,644.00	122,725.00
Suma Depreciación del Ejercicio	24,773,286.0	35,675,158.0

Estimaciones y Deterioros

La estimación de las cuentas incobrables está determinada de conformidad con el Manual, normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de la entidad paraestatal CIATEQ, A.C.

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

(Pesos)

Concepto	2023	2022
INEXPLAST, S. DE R.L. M.I.	-48,651.0	-48,651.0
GEA POWER COOLING DE MEXICO S.A. DE C.V.	0.0	-82,800.0
GRUPO INDUSTRIAL CYF, S.A. DE C.V.	0.0	-23,584.0
CEISA INGENIERIA, S.A DE C.V.	0.0	-237,220.0
GESTAMP MEXICO, S.A. DE C.V.	0.0	-244,296.0
TECNOLOGIA APLICADA EN EXPLORACION	-863,024.0	-863,024.0
P.O.S. 4SURE, S DE R.L DE C.V.	-1,233,122.0	-1,233,122.0
PLASTICOS DECORADOS, S. DE R.L	0.0	-90,000.0
INDUSTRIAS PALAFOX DE SAN LUIS	-70,528.0	-70,528.0
FATROMUN DE MEXICO, S.R.L DE C.V.	-255,780.0	-255,780.0
SERVICIOS Y PRODUCTOS ESPECIALES	0.0	-107,959.0
VAFER MATERIALES, S.A. DE C.V.	0.0	-102,275.0
RODARTEK TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	-74,780.0	-74,780.0
PYROSMART MEXICO, S.A. DE C.V.	0.0	-821,649.0
WORLDWIDE DESING ALLIANCE, SAPI	-92,567.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2023

RUBOPLAST	-29,580.0	0.0
Suma Estimación por Perdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,668,032.0	-4,255,668.0

Otros Activos

Activos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

ACTIVOS DIFERIDOS

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Otros activos Diferidos	9,618,888.0	3,477,922.0
Suma Activos Diferidos	9,618,888.0	3,477,922.0

Otros activos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

OTROS ACTIVOS DIFERIDOS

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Depósitos en garantía	101,937.0	101,937.0
Licencias de software (1)	64,440,935.0	52,933,019.0
Seguros pagados por anticipado	0.0	344,475.0
Gastos de instalación (2)	3,139,709.0	3,139,709.0
Suma	67,682,581.0	56,519,140.0
Amortizacion Acumulada Licencias de software	-54,963,003.0	-50,040,172.0
Amortizacion Acumulada Gastos de instalación	-3,100,690.0	-3,001,046.0
Suma Amortizacion Acumulada	-58,063,693.0	-53,041,218.0
Suma Otros Activos Diferidos	9,618,888.0	3,477,922.0

CUENTA PÚBLICA 2023

(1) Corresponde a los pagos realizados para la adquisición de licencias de software, las cuales se amortizan conforme a su periodo de vigencia.

(2) Corresponde a los gastos de instalación por las adaptaciones que se realizaron a los inmuebles del Centro, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta aplicando una tasa del 5% anual.

❖ Pasivo

Cuentas y documentos por Pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Proveedores	0.0	149,481.0
Retenciones y contribuciones por pagar	9,453,698.0	6,665,013.0
Retenciones del Sistema de Seguridad Social	22,174.0	64,201.0
Impuestos y Derechos por pagar	3,603,450.0	8,179,985.0
Impuesto sobre Nómina y otros	5,147.0	2,480.0
Otras Retenciones y Contribuciones	2,448,499.0	30,299.0
Otras Cuentas por Pagar	8,990,607.0	7,018,757.0
Suma Cuentas por Pagar a Corto Plazo	24,523,575.0	22,110,216.0

Proveedores

El saldo representa el compromiso de pago por las adquisiciones de bienes y servicios para la operación de los proyectos del Centro.

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022 tienen una antigüedad menor de 90 días.

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

PROVEEDORES (Pesos)

Concepto	2023	2022
Proveedores Nacionales	0.0	149,481.0
Suma Proveedores	0.0	149,481.0

Retenciones y Contribuciones por Pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR (Pesos)

Concepto	2023	2022
ISR sobre Sueldos	9,409,646.0	6,416,684.0
Retención ISR	13,963.0	90,630.0
Retención IVA	30,089.0	157,699.0
Suma Retenciones y Contribuciones por Pagar	9,453,698.0	6,665,013.0

Retenciones del Sistema de Seguridad Social

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

RETENCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL (Pesos)

Concepto	2023	2022
Cuotas obrero -patronales mensuales	0.0	0.0
Cuotas obrero -patronales bimestrales	0.0	0.0
5% INFONAVIT y Amortizaciones	22,174.0	64,201.0
Suma Retenciones de Seguridad Social	22,174.0	64,201.0

Impuestos y Derechos por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR

(Pesos)

Concepto	2023	2022
IVA de Ventas	3,603,450.0	8,179,985.0
Suma Impuestos y Derechos por Pagar	3,603,450.0	8,179,985.0

El IVA de ventas se refiere al efecto del procedimiento estipulado en los artículos 11, 17 y 22 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, donde se hace referencia a que el impuesto se causará hasta el momento en que se cobren efectivamente las contraprestaciones; así mismo, el impuesto trasladado se acreditará hasta el momento en que se paguen las contraprestaciones.

Impuesto sobre Nómina y Otros

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y OTROS

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Impuesto sobre Nómina y otros	5,147.0	2,480.0
Suma Impuestos y derechos por Pagar	5,147.0	2,480.0

Otras Retenciones y Contribuciones

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES

(Pesos)

Concepto	2023	2022
ISR No Deducibles	45,241.0	30,299.0
ISR Annual	2,403,258.0	0.0
Suma Otras Retenciones y Contribuciones	2,448,499.0	30,299.0

CUENTA PÚBLICA 2023

Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
(Pesos)		
Concepto	2023	2022
American Express (1)	154,312.0	9,328.0
Varios (2)	2,722,679.0	2,574,189.0
Tesorería de la Federación (3)	6,113,616.0	4,435,240.0
Suma Otras Cuentas por Pagar	8,990,607.0	7,018,757.0

(1) Se refiere al pago de viáticos, gasolina y peajes realizados con las tarjetas corporativa American Express, los cuales se encuentran pendientes de pago.

(2) Corresponde principalmente al pago doble realizado por el CENTRO DE INGENIERIA AVANZADA por la cantidad de \$2,080,763, el cual se encuentra en proceso de devolución.

(3) Corresponde a la devolución por enterar a la Tesorería de la Federación proveniente de transferencias y subsidios. La devolución se realizó el día 17 de enero de 2024.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

Se refiere a los recursos en administración recibidos mediante la firma de convenios de fondos institucionales con CONACYT y gobiernos estatales que se encuentran en proceso de ejecución de los proyectos. A partir del año de 2018 se cambió el procedimiento para el registro de las operaciones con recursos de estos fondos, ahora tanto los ingresos como los gastos se registran en el balance general; en cuentas de activo circulante y pasivo a largo a plazo.

Los proyectos vigentes al 31 de diciembre de 2023 son:

FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		
(Pesos)		
PROYECTO	CONCEPTO	2023
FEPM05035	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA PILOTO INTEGRAL DE 230,000 L/AÑO DE BIODIESEL CON CULTIVO SUSTENTABLE ACELERADO DE MICROALGAS. FASE I: PRODUCCIÓN DE BIOMASA.	211,833.0
FEPM16010	SÍNTESIS DE MONÓMEROS TELEQUÉLICOS VÍA METÁTESIS OLEFÍNICA DE COMPUESTOS DE ORIGEN NATURAL PARA LA GENERACIÓN DE POLÍMEROS BIOBASADOS	200,808.0

CUENTA PÚBLICA 2023

FJTT10031	PLATAFORMA DE IOT PARA LA GENERACIÓN DEL ÍNDICE DE RIESGO EPIDEMIOLÓGICO BASADO EN VARIABLES AMBIENTALES Y SALUD EN LA ZONA SUR DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.	204,067.0
FQPM38019	OPTIMAL DESIGN AND MANUFACTURING OF NICKEL AND TITANIUM-BASED CELLULAR MATERIALS BY DIRECT METAL LASER SINTERING (DMLS)	425,121.0
FQPM38058	DESARROLLO DE PROTESIS DE CADERA CON PROPIEDADES FÍSICO-MECÁNICAS CONTROLADAS MEDIANTE MANUFACTURA ADITIVA	91,221.0
FQTT25027	APOYO AL PROYECTO 235133 "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN ENERGÉTICA PARA EL USO EFICIENTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PLANTAS INDUSTRIALES	98,051.0
FSPM31016	ALEACIONES DE ALTA ENTROPÍA PARA APLICACIONES AEROESPACIALES	186,119.0
FPEM12020	ESTUDIO Y USO DE NANOMATERIALES PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTOS CONTRA ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS	110,002.0
FJTT21036	REDES HORIZONTALES PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS ENERGÉTICOS EN COMUNIDADES DE JALISCO: IMPLEMENTACIÓN DE UNA MICRORRED ELÉCTRICA PILOTO COMO SEDE DE UN LABORATORIO VIVO CON MONITOREO REMOTO	85,666.0
FJTT22003	MICRORREDES ELÉCTRICAS Y POBREZA ENERGÉTICA: UN ENFOQUE COLABORATIVO PARA LA SUSTENTABILIDAD DE LAS COMUNIDADES MEXICANAS	531,739.0
FQDG13011	DESARROLLO DE UN AUTOBUS ELECTRICO	1,000,089.0
FQPM32018	CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE DEPÓSITO PARA MATERIALES CERÁMICOS POR PROYECCIÓN EN FRIO	41,389.0
FTTT01023	IMPACTO DE LA TILAPIA DE CULTIVO EN LA SOBERANÍA ALIMENTARIA: INCLUSIÓN DE MICRO Y PEQUEÑOS ACUACULTORES RURALES DE DOS REGIONES DE GUERRERO Y OAXACA A LA DIGITALIZACIÓN(E-COMERCIO) AGREGACIÓN DE VALOR Y USO DE SUBPRODUCTOS Y COMERCIALIZACIÓN JUSTA	41,072.0
FPEM13013	ESTUDIO DEL USO DE TRAZADORES MOLECULARES FOTOACTIVOS PARA EL MARCADO, SEGUIMIENTO Y CONTROL EFICIENTE PARA LA RECICLIDAD DE LOS PLÁSTICOS: INNOVANDO LA ECONOMÍA CIRCULAR DE LOS PLÁSTICOS	57,000.0
FJTT13002	MICRORREDES ELÉCTRICAS PARA COMUNIDADES SUSTENTABLES ENERGÍA RENOVABLE PARA RESOLUCIÓN DE PROBLEMÁTICAS RURALES	556,663.0
FPEM23002	PERSPECTIVAS EN EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DE BIOSENSORES PARA FINES ANALÍTICOS CON APLICACIONES EN EL SECTOR SALUD	540,000.0
FQMD23039	GESTIÓN FUGAS AGUA	101,977.0
FTTT13010	MODELO PARA LA EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE APARATOS ELECTRÓNICOS Y SU IMPACTO EN LA SALUD	250,000.0
	OTROS	37,821.0
Suma Fondos y Bines de Terceros en Administracion a Largo Plazo		4,770,638.0

CUENTA PÚBLICA 2023

Los gastos efectuados con recursos provenientes de fondos en administración se registran en el rubro de otros derechos a recibir bienes o servicios en el activo circulante, posteriormente el acumulado de estos gastos se traspasan contra la cuenta de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo del pasivo no circulante, de conformidad con el numeral 21 de la guía contabilizadora del Manual de Contabilidad para el Sector Paraestatal.

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

No existen Pasivos Diferidos a largo plazo que revelar.

Provisiones a Largo Plazo

Fideicomiso por obligaciones laborales

Corresponde a una reserva financiera complementaria a la que establece la Ley del Seguro Social, que permita sufragar el pago de primas de antigüedad y retiros voluntarios.

PROVISIONES A LARGO PLAZO (Pesos)

Concepto	2023	2022
Prima de Antigüedad	3,363,239.0	2,022,235.0
Indemizaciones	26,119,717.0	15,910,368.0
Suma Activos Diferidos	29,482,956.0	17,932,603.0

En el mes de octubre de 2023 el comité técnico del fideicomiso de retiro aprobó un incremento a la reserva de obligaciones laborales por la cantidad de \$15,000,000.

Otros pasivos

No existen Otros Pasivos que revelar.

➤ III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

❖ Patrimonio Contribuido y Generado

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

PATRIMONIO CONTRIBUIDO Y GENERADO (Pesos)

Concepto	2023	2022
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso	0.0	0.0
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	211,853,196.0	211,853,196.0
Patrimonio o Capital Social	8,300.0	8,300.0
	211,861,496.0	211,861,496.0
Donaciones de Capital	282,000,801.0	282,000,801.0
Suma Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	493,862,297.0	493,862,297.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-10,515,631.0	20,402,534.0
Resultado del Ejercicios Anteriores	-243,401,390.0	-263,803,925.0
Revalúo de Bienes Muebles	115,461,977.0	115,461,977.0
Suma Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-138,455,044.0	-127,939,414.0

En el año de 2022 se registró un ajuste a los Resultados de ejercicios anteriores por la cantidad de \$30,511,678, derivado del registro como activo diferido por concepto de obras en proceso de los gastos de inversión, provenientes de Fondos en Administración durante los años de 2016 y 2017, para la construcción y funcionamiento del "Centro de Investigación Aplicada en Manufactura Avanzada para el Desarrollo de los Sectores Manufactureros Prioritarios del Estado de Jalisco" y del "Centro de Tecnología e Innovación en Energías Renovables del Estado de Jalisco", los cuales se encuentran en un terreno en comodato otorgado por el Gobierno del estado de Jalisco, por lo que al no existir la propiedad de los Edificios y ser una obra transferible, la cantidad erogada se reconoció en los Resultados de ejercicios anteriores.

➤ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

❖ Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Caja	0.0	0.0
Bancos/Tesorería	32,681,328.0	17,987,598.0
Bancos/Dependencias y Otros	0.0	0.0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	70,738,650.0	66,007,591.0
Fondos con Afectación Específica	0.0	0.0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	3,988,528.0	5,045,615.0
Otros Efectivos y Equivalentes	0.0	0.0
Total	107,408,506.0	89,040,804.0

Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022 fueron las siguientes:

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.0	0.0
Terrenos	0.0	0.0
Viviendas	0.0	0.0
Edificios	0.0	0.0
Edificios no Habitacionales	0.0	0.0
Infraestructura	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.0	0.0
Otros Bienes Inmuebles	0.0	0.0
Muebles	27,000.0	0.0
Mobiliario y Equipo de Administración	27,000.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2023

Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.0	0.0
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0
Equipo de Cómputo	0.0	0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	0.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.0	0.0
Activos Biológicos	0.0	0.0
Otras Inversiones	0.0	0.0
Total	27,000.0	0.0

Las adquisiciones de inversión en activo fijo corresponden a donaciones privadas.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-10,515,631.0	20,402,534.0
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	25,222,145.0	37,837,211.0
Depreciación	24,673,642.0	35,552,433.0
Amortización	99,644.0	122,725.0
Incremento en las provisiones	0.0	0.0
Incremento en las inversiones producido por revaluación	0.0	0.0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.0	0.0
Estimación, Perdida o Deterioro de Activos Circulantes	-271,631.0	1,432,244.0
Partidas Extraordinarias	720,490.0	729,809.0
Incremento en cuentas por cobrar	0.0	0.0
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	14,706,514.0	58,239,745.0

CUENTA PÚBLICA 2023

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada)		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		422,663,240.0
2. Más ingresos contables no presupuestarios		4,048.0
Incremento por variación de inventarios	0.0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Disminución del exceso de provisiones	0.0	
Otros ingresos y beneficios varios	0.0	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
Intereses del Fideicomiso	0.0	
Diferencias en tipo de cambio en clientes	-4,048.0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.0
Productos de capital	0.0	
Aprovechamientos de capital	0.0	
Ingresos derivados de financiamientos	0.0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.0	
Ministración de Recursos Fiscales para Inversión Física (Bienes muebles)	0.0	
4. Ingresos contables (4= 1 + 2 - 3)		422,659,192.0

CUENTA PÚBLICA 2023

CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		410,740,248.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables		3,154,835.0
Mobiliario y equipo de administración	0.0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
Vehículos y equipo de transporte	0.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	
Activos biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	0.0	
Activos intangibles	0.0	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
Operaciones ajenas netas	0.0	
Movimientos de inventarios	10,254.0	
Licencias de software	6,585,084.0	
Seguros pagados por anticipado	0.0	
Operaciones ajenas	-3,440,503.0	
3. Más gastos contables no presupuestales		25,589,410.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones.	24,501,655.0	
Provisiones	0.0	
Disminución de inventarios	0.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros gastos	347,436.0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
Registro de partidas especiales	-367,863.0	

CUENTA PÚBLICA 2023

Registro de diferencias en tipo de cambio

1,108,182.0

4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)

433,174,823.0

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

➤ Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Este rubro está compuesto principalmente por los Fideicomisos de Ciencia y Tecnología, que se utiliza para la ejecución de los proyectos, el reconocimiento de los compromisos laborales con el personal, las donaciones, los bienes en comodato, así como el reconocimiento de las contingencias legales.

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Obligaciones Laborales Fondeadas (1)	29,482,956.0	17,932,603.0
Obligaciones Laborales (1)	27,280,336.0	32,342,869.0
Otras Contingencias (2)	4,190,000.0	4,190,000.0
Terrenos donados (3)	25,427,970.0	25,427,970.0
Terrenos en comodato (4)	99,191,578.0	99,191,578.0
Edificios a Favor de Terceros (5)	55,224,378.0	55,224,378.0
Suma Cuentas de Orden Contables	240,797,218.0	234,309,398.0

(1) Con base en los lineamientos contables apartado letra E fracción IV. Lineamientos Contables y el numeral 33 Obligaciones Laborales de la Guía contabilizadora del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, referente al reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal, el Centro contempla un plan de indemnización legal con beneficios definidos que cubre a todos los empleados, cualquiera que sea su antigüedad; los beneficios de este plan, son:
Realizar el pago al equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio de conformidad con el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo y de acuerdo con el criterio general de aplicación.

CUENTA PÚBLICA 2023

Por separación y retiro justificado, el empleado tendrá derecho al pago por los salarios de servicio generados y hasta la fecha de su separación.

Por retiro voluntario, el empleado tendrá derecho al pago por los años de servicios completos a partir de la fecha de ingreso al Centro, contando con un mínimo de 5 años de servicio.

El costo anual de dichos beneficios fueron calculados por actuario independiente, su resultado fue la valuación actuarial de la Prima de Antigüedad e Indemnización legal al cierre de 2009 de acuerdo a los Lineamientos de las Normas de Información Financiera D-3 (NIF D-3) , en base a esto, se registró como provisión inicial la cantidad de \$3,178,924 como obligaciones para el pago de prima de antigüedad, misma que fue fondeada en su momento y los movimientos por pago de prima de antigüedad se han afectado a este fondo.

Se realizó estudio actuarial para cuantificar la provisión de las obligaciones laborales por prima de antigüedad e indemnización de los trabajadores, así como el beneficio por retiro voluntario quedando al cierre de diciembre 2023 reflejado en cuentas de orden la cantidad de \$56,763,292. Al 31 de diciembre de 2023 la prima antigüedad asciende a la cantidad de \$6,422,646, así mismo se tiene un pasivo proyectado de \$30,278,102 para indemnizaciones y \$20,062,544 por beneficios por retiro voluntario.

(2) Se revela en el Informe sobre Pasivos Contingentes.

(3) Mediante instrumento público número 94 volumen II de fecha 12 de octubre 2017, el Titular de la notaría 34 del estado de Tabasco Lic. Félix Jorge David González, celebró el contrato de donación entre el FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE TABASCO como donante y CIATEQ, A.C. como donataria, en el cual consistió en la donación de 3 lotes (15, 16 y 17) por un total de 64,151.98 m2, localizado en el Fraccionamiento Industrial denominado "Tabasco Business Center" del municipio de Cunduacán, Tabasco, con el propósito de construir las instalaciones para el consorcio constituido por tres Centros Públicos de Investigación, especializado en áreas de logística y distribución, energía y manufactura avanzada y cuyo valor del terreno ascendió a \$25,427,970.

(4) Con fecha 10 de septiembre de 2015, se celebró un contrato de comodato por un periodo de 99 años entre el Municipio de Zapopan y CIATEQ, A.C. según número CO-171/2015, el cual consistió en la entrega inicialmente de un terreno con una superficie de 7,446.053 m2 y posteriormente a través de un convenio modificadorio se amplía la superficie por 1,354.493 m2 adicionales, localizados entre calzada servidor público; lateral periférico y club de golf Las Lomas Golf & Hábitat del Municipio de Zapopan, los cuales serán destinados exclusivamente para la construcción y funcionamiento del " Centro de Investigación Aplicada en Manufactura Avanzada para el Desarrollo de los Sectores Manufactureros Prioritarios del Estado de Jalisco" y del "Centro de Tecnología e Innovación en Energías Renovables del Estado de Jalisco" y cuyo valor de los terrenos ascendieron a \$ 99,191,578.

(5) Corresponde al valor de los Edificios construidos en terrenos en comodato que se hace referencia en la nota anterior (4), cuyos edificios no son propiedad del CIATEQ y se utilizan para el cumplimiento de los objetivos según convenios de asignación de recursos números 249985 y 278983 y corresponden a la Unidad del Estado de Jalisco, para el funcionamiento del "Centro de Investigación Aplicada en Manufactura Avanzada para el Desarrollo de los Sectores Manufactureros Prioritarios del Estado de Jalisco" y del "Centro de Tecnología e Innovación en Energías Renovables del Estado de Jalisco", los cuales tuvieron un costo de \$30,267,052 y \$24,957,326 respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2023

Presupuestales:

CUENTAS DE ORDEN DE INGRESOS

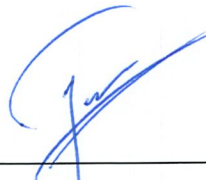
(Pesos)

Cuenta	Concepto	2023
8.1.1.1	Ley de ingresos Estimada	525,211,296.0
8.1.2.1	Ley de ingresos por Ejecutar	92,534,611.0
8.1.3.1	Ley de ingresos Modificada	515,197,851.0
8.1.4.1	Ley de ingresos Devengada	422,663,240.0
8.1.5.1	Ley de ingresos Recaudada	427,843,169.0

CUENTAS DE ORDEN DE EGRESOS

(Pesos)

Cuenta	Concepto	2023
8.2.1.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	525,211,296.0
8.2.2.1	Presupuesto de Egresos por Ejecutar	104,457,603.0
8.2.3.1	Presupuesto Modificado	515,197,851.0
8.2.4.1	Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0
8.2.5.1	Presupuesto de Egresos Devengado	410,740,248.0
8.2.6.1	Presupuesto de Egresos Ejercido	0.0
8.2.7.1	Presupuesto de Egresos Pagado	408,419,726.0



Autorizó DRA. MARÍA GUADALUPE NAVARRO ROJERO
Cargo DIRECTORA GENERAL



Elaboró C.P. BRENDA ISELA SOTO HERNÁNDEZ
Cargo DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**CIATEQ, A.C.
CENTRO DE TECNOLOGIA AVANZADA**

**DICTAMEN PRESUPUESTARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
COMPRENDIDO DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Ejemplar 05

CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

Ejercicio 2023

Contenido

Opinión independiente

Estados e Información Financiera Presupuestaria

1. Estado Analítico de Ingresos
2. Ingresos de Flujo de Efectivo
3. Egresos de Flujo de Efectivo
4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)
6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto
7. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)
8. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)
9. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática
10. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)
11. Gasto por Categoría Programática
12. Gasto por Categoría Programática (Armonizado)
13. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
14. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
15. Notas a los Estados e Información Presupuestaria

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGIA AVANZADA**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado), analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado), analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado), analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado) y los reportes gasto por categoría programática y gasto por categoría programática (armonizado), así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 15 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. LUIS GERARDO ZEPEDA DÁVILA
SOCIO DIRECTOR

**Calle Acordada 33 Piso 7,
Colonia San José Insurgentes,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900,
Ciudad de México, México.**

15 de marzo de 2024

CIATEQ, A.C. “CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA”

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

Ejercicio 2023

Contenido

- Opinión independiente
- Estados e Información Financiera Presupuestaria
 1. Estado Analítico de Ingresos
 2. Ingresos de Flujo de Efectivo / Productoras de Bienes y Servicios
 3. Egresos de Flujo de Efectivo / Productoras de Bienes y Servicios
 4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
 5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)
 6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto
 7. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)
 8. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)
 9. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática
 10. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)
 11. Gasto por Categoría Programática
 12. Gasto por Categoría Programática (Armonizado)
 13. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 14. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
- Notas a los Estados e Información Presupuestaria

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANÁLITICO DE INGRESOS
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(PESOS)


RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	212,215,760	0	212,215,760	119,681,149	124,862,425	-87,353,335
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	312,995,536	-10,013,445	302,982,091	302,982,091	302,982,091	-10,013,445
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL1/	525,211,296	-10,013,445	515,197,851	422,663,240	427,844,516	
				INGRESOS EXCEDENTES		-97,366,780

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DE GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	525,211,296	-10,013,445	515,197,851	422,663,240	427,844,516	-97,366,780
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	212,215,760	0	212,215,760	119,681,149	124,862,425	-87,353,335
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	312,995,536	-10,013,445	302,982,091	302,982,091	302,982,091	-10,013,445
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL1/	525,211,296	-10,013,445	515,197,851	422,663,240	427,844,516	
				INGRESOS EXCEDENTES		-97,366,780

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: El ente público


Dra. María Guadalupe Navarro Rojero
Directora General


C.P. Brenda Isela Soto Hernández
Directora Administrativa


CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	525,211,296	609,206,484	511,839,704
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	83,995,188	83,995,188
CORRIENTES Y DE CAPITAL	212,215,760	212,215,760	124,862,425
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	210,093,602	210,093,602	113,982,539
INTERNAS	210,093,602	210,093,602	113,982,539
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	2,122,158	2,122,158	10,879,886
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	8,244,333
OTROS	2,122,158	2,122,158	2,635,553
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	312,995,536	312,995,536	302,982,091
SUBSIDIOS	875,103	875,103	875,103
CORRIENTES	875,103	875,103	875,103
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	312,120,433	312,120,433	302,106,988
CORRIENTES	312,120,433	312,120,433	302,106,988
SERVICIOS PERSONALES	208,444,766	208,444,766	216,966,242
OTROS	103,675,667	103,675,667	85,140,746
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	525,211,296	525,211,296	427,844,516
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


Dra. María Guadalupe Navarro Rojero
Directora General


C.P. Brenda Isela Soto Hernández
Directora Administrativa

CUENTA PÚBLICA 2023
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(PESOS)


Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	525,211,296	609,206,484	511,839,704
GASTO CORRIENTE	525,211,296	525,211,296	411,860,229
SERVICIOS PERSONALES	344,129,252	344,129,252	287,495,260
DE OPERACIÓN	177,800,305	162,086,547	106,429,451
SUBSIDIOS	1,759,103	1,759,103	1,339,622
OTRAS EROGACIONES	1,522,636	17,236,394	16,595,896
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-3,440,503
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-3,117,386
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-323,117
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	525,211,296	525,211,296	408,419,726
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	83,995,188	103,419,978
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Dra. María Guadalupe Navarro Rojero
Directora General



C.P. Brenda Iseja Soto Hernández
Directora Administrativa

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	525,211,296	525,211,296	410,740,248	408,419,726	114,471,048

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



 Dra. María Guadalupe Navarro Rojero
 Directora General



 C.P. Brenda Isela Soto Hernández
 Directora Administrativa

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	525,211,296		525,211,296	410,740,248	408,419,726	114,471,048
Total del Gasto	525,211,296		525,211,296	410,740,248	408,419,726	114,471,048

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dra. María Guadalupe Navarro Rojero
Directora General



C.P. Brenda Isela Soto Hernández
Directora Administrativa

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	525,211,296	525,211,296	410,740,248	408,419,726	114,471,048
Gasto Corriente	525,211,296	525,211,296	411,063,365	408,742,843	114,147,931
Servicios Personales	344,129,252	344,129,252	287,495,260	287,495,260	56,633,992
1000 Servicios personales	344,129,252	344,129,252	287,495,260	287,495,260	56,633,992
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	97,853,396	97,853,396	85,794,183	85,794,183	12,059,213
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	96,838,609	96,838,609	80,844,926	80,844,926	15,993,683
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	50,534,248	50,534,248	50,336,793	50,336,793	197,455
1400 Seguridad social	31,965,510	24,765,510	29,668,133	29,668,133	-4,902,623
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	30,049,284	37,249,284	29,323,624	29,323,624	7,925,660
1600 Previsiones	152,981	152,981			152,981
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	36,735,224	36,735,224	11,527,601	11,527,601	25,207,623
Gasto De Operación	177,800,305	162,086,547	108,749,973	106,429,451	53,336,574
2000 Materiales y suministros	26,620,952	27,022,952	14,296,004	14,324,405	12,726,948
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,260,118	2,260,118	673,305	673,305	1,586,813
2200 Alimentos y utensilios	1,230,110	1,235,110	1,068,859	1,068,859	166,251
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	6,498,566	6,498,566	4,271,511	4,271,511	2,227,055
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,386,774	3,453,774	1,736,600	1,736,600	1,717,174
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,659,416	1,689,416	1,086,949	1,104,359	602,467
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	4,895,432	4,895,432	1,713,460	1,713,460	3,181,972
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	502,700	802,700	633,014	633,014	169,686
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	6,187,836	6,187,836	3,112,306	3,123,297	3,075,530
3000 Servicios generales	151,179,353	135,063,595	94,453,969	92,105,046	40,609,626
3100 Servicios básicos	11,722,504	11,722,504	7,130,559	7,130,559	4,591,945
3200 Servicios de arrendamiento	41,765,799	41,765,799	29,546,397	29,550,250	12,219,402
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	64,555,705	47,739,947	22,616,424	22,645,615	25,123,523
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,668,767	2,668,767	1,859,595	1,859,595	809,172
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	17,917,113	17,917,113	17,371,858	17,371,858	545,255
3700 Servicios de traslado y viáticos	4,220,590	4,220,590	4,343,987	4,365,278	-123,397
3800 Servicios oficiales	527,000	1,227,000	1,285,215	1,285,215	-58,215


CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3900 Otros servicios generales	7,801,875	7,801,875	10,299,934	7,896,676	-2,498,059
Subsidios	1,759,103	1,759,103	1,339,622	1,339,622	419,481
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,759,103	1,759,103	1,339,622	1,339,622	419,481
4300 Subsidios y subvenciones	1,759,103	1,759,103	1,339,622	1,339,622	419,481
Otros De Corriente	1,522,636	17,236,394	13,478,510	13,478,510	3,757,884
3000 Servicios generales	100,000	813,758	-2,349,411	-2,349,411	3,163,169
3900 Otros servicios generales	100,000	813,758	-2,349,411	-2,349,411	3,163,169
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,422,636	16,422,636	15,827,921	15,827,921	594,715
4400 Ayudas sociales	1,422,636	1,422,636	827,921	827,921	594,715
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos		15,000,000	15,000,000	15,000,000	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión			-323,117	-323,117	323,117
Otros De Inversión			-323,117	-323,117	323,117
3000 Servicios generales			-323,117	-323,117	323,117
3900 Otros servicios generales			-323,117	-323,117	323,117

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Dra. María Guadalupe Navarro Rojero
 Directora General


 C.P. Brenda Isela Soto Hernández
 Directora Administrativa


CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	525,211,296		525,211,296	411,063,365	408,742,843	114,147,931
Gasto De Capital				-323,117	-323,117	323,117
Total del Gasto	525,211,296		525,211,296	410,740,248	408,419,726	114,471,048


1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dra. María Guadalupe Navarro Rojero
Directora General



C.P. Brenda Iseña Soto Hernández
Directora Administrativa

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	344,129,252		344,129,252	287,495,260	287,495,260	56,633,992
Remuneraciones al personal de carácter permanente	97,853,396		97,853,396	85,794,183	85,794,183	12,059,213
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	96,838,609		96,838,609	80,844,926	80,844,926	15,993,683
Remuneraciones adicionales y especiales	50,534,248		50,534,248	50,336,793	50,336,793	197,455
Seguridad social	31,965,510	-7,200,000	24,765,510	29,668,133	29,668,133	-4,902,623
Otras prestaciones sociales y económicas	30,049,284	7,200,000	37,249,284	29,323,624	29,323,624	7,925,660
Previsiones	152,981		152,981			152,981
Pago de estímulos a servidores públicos	36,735,224		36,735,224	11,527,601	11,527,601	25,207,623
Materiales y suministros	26,620,952	402,000	27,022,952	14,296,004	14,324,405	12,726,948
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,260,118		2,260,118	673,305	673,305	1,586,813
Alimentos y utensilios	1,230,110	5,000	1,235,110	1,068,859	1,068,859	166,251
Materias primas y materiales de producción y comercialización	6,498,566		6,498,566	4,271,511	4,271,511	2,227,055
Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,386,774	67,000	3,453,774	1,736,600	1,736,600	1,717,174
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,659,416	30,000	1,689,416	1,086,949	1,104,359	602,467
Combustibles, lubricantes y aditivos	4,895,432		4,895,432	1,713,460	1,713,460	3,181,972
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	502,700	300,000	802,700	633,014	633,014	169,686
Herramientas, refacciones y accesorios menores	6,187,836		6,187,836	3,112,306	3,123,297	3,075,530
Servicios generales	151,279,353	-15,402,000	135,877,353	91,781,441	89,432,518	44,095,912
Servicios básicos	11,722,504		11,722,504	7,130,559	7,130,559	4,591,945
Servicios de arrendamiento	41,765,799		41,765,799	29,546,397	29,550,250	12,219,402
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	64,555,705	-16,815,758	47,739,947	22,616,424	22,645,615	25,123,523
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,668,767		2,668,767	1,859,595	1,859,595	809,172
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	17,917,113		17,917,113	17,371,858	17,371,858	545,255
Servicios de traslado y viáticos	4,220,590		4,220,590	4,343,987	4,365,278	-123,397
Servicios oficiales	527,000	700,000	1,227,000	1,285,215	1,285,215	-58,215
Otros servicios generales	7,901,875	713,758	8,615,633	7,627,406	5,224,148	988,227
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,181,739	15,000,000	18,181,739	17,167,543	17,167,543	1,014,196
Subsidios y subvenciones	1,759,103		1,759,103	1,339,622	1,339,622	419,481
Ayudas sociales	1,422,636		1,422,636	827,921	827,921	594,715

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
 (PESOS)


CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos		15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	
Total del Gasto	525,211,296		525,211,296	410,740,248	408,419,726	114,471,048

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Dra. María Guadalupe Navarro Rojero
 Directora General


 C.P. Brenda Iseña Soto Hernández
 Directora Administrativa

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA"
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
DENOMINACIÓN						SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR												CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	344,129,252	177,800,305	1,759,103	1,522,636	525,211,296				525,211,296	100.0			
						TOTAL MODIFICADO	344,129,252	162,086,547	1,759,103	17,236,394	525,211,296				525,211,296	100.0			
						TOTAL DEVENGADO	287,495,260	108,749,973	1,339,622	13,478,510	411,063,365			-323,117	410,740,248	100.1		-0-	
						TOTAL PAGADO	287,495,260	106,429,451	1,339,622	13,478,510	408,742,843			-323,117	408,419,726	100.1		-0-	
						Porcentaje Pag/Aprob	83.5	59.9	76.2	-0-	77.8				77.8				
						Porcentaje Pag/Modif	83.5	65.7	76.2	78.2	77.8				77.8				
1						Gobierno													
1						Aprobado	1,697,592	216,819		1,914,411				1,914,411	100.0				
1						Modificado	1,697,592	216,819		1,914,411				1,914,411	100.0				
1						Devengado	1,789,833	85,836		1,875,669				1,875,669	100.0				
1						Pagado	1,789,833	85,836		1,875,669				1,875,669	100.0				
1						Porcentaje Pag/Aprob	105.4	39.6		98.0				98.0					
1						Porcentaje Pag/Modif	105.4	39.6		98.0				98.0					
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3					Aprobado	1,697,592	216,819		1,914,411				1,914,411	100.0				
1	3					Modificado	1,697,592	216,819		1,914,411				1,914,411	100.0				
1	3					Devengado	1,789,833	85,836		1,875,669				1,875,669	100.0				
1	3					Pagado	1,789,833	85,836		1,875,669				1,875,669	100.0				
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	105.4	39.6		98.0				98.0					
1	3					Porcentaje Pag/Modif	105.4	39.6		98.0				98.0					
1	3	04				Función Pública													
1	3	04				Aprobado	1,697,592	216,819		1,914,411				1,914,411	100.0				
1	3	04				Modificado	1,697,592	216,819		1,914,411				1,914,411	100.0				
1	3	04				Devengado	1,789,833	85,836		1,875,669				1,875,669	100.0				
1	3	04				Pagado	1,789,833	85,836		1,875,669				1,875,669	100.0				
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	105.4	39.6		98.0				98.0					
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	105.4	39.6		98.0				98.0					
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001			Aprobado	1,697,592	216,819		1,914,411				1,914,411	100.0				
1	3	04	001			Modificado	1,697,592	216,819		1,914,411				1,914,411	100.0				
1	3	04	001			Devengado	1,789,833	85,836		1,875,669				1,875,669	100.0				
1	3	04	001			Pagado	1,789,833	85,836		1,875,669				1,875,669	100.0				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	105.4	39.6		98.0				98.0					
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	105.4	39.6		98.0				98.0					
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	0001		Aprobado	1,697,592	216,819		1,914,411				1,914,411	100.0				
1	3	04	001	0001		Modificado	1,697,592	216,819		1,914,411				1,914,411	100.0				
1	3	04	001	0001		Devengado	1,789,833	85,836		1,875,669				1,875,669	100.0				
1	3	04	001	0001		Pagado	1,789,833	85,836		1,875,669				1,875,669	100.0				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	105.4	39.6		98.0				98.0					
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	105.4	39.6		98.0				98.0					
1	3	04	001	0001	90Y	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada													
1	3	04	001	0001	90Y	Aprobado	1,697,592	216,819		1,914,411				1,914,411	100.0				
1	3	04	001	0001	90Y	Modificado	1,697,592	216,819		1,914,411				1,914,411	100.0				
1	3	04	001	0001	90Y	Devengado	1,789,833	85,836		1,875,669				1,875,669	100.0				
1	3	04	001	0001	90Y	Pagado	1,789,833	85,836		1,875,669				1,875,669	100.0				
1	3	04	001	0001	90Y	Porcentaje Pag/Aprob	105.4	39.6		98.0				98.0					
1	3	04	001	0001	90Y	Porcentaje Pag/Modif	105.4	39.6		98.0				98.0					
3						Desarrollo Económico													
3						Aprobado	342,431,660	177,583,486	1,759,103	1,522,636	523,296,885			523,296,885	100.0				
3						Modificado	342,431,660	161,869,728	1,759,103	17,236,394	523,296,885			523,296,885	100.0				

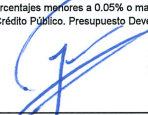
CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA"
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
 (PESOS)


CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
DENOMINACIÓN						SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR												CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3						285,705,427	108,664,137	1,339,622	13,478,510	409,187,696			-323,117	-323,117	408,864,579	100.1		-0-	
3						285,705,427	106,343,615	1,339,622	13,478,510	406,867,174			-323,117	-323,117	406,544,057	100.1		-0-	
3						83.4	59.9	76.2	-0-	77.8					77.7				
3						83.4	65.7	76.2	78.2	77.8					77.7				
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación													
3	8					342,431,660	177,583,486	1,759,103	1,522,636	523,296,885					523,296,885	100.0			
3	8					342,431,660	161,869,728	1,759,103	17,236,394	523,296,885					523,296,885	100.0			
3	8					285,705,427	108,664,137	1,339,622	13,478,510	409,187,696			-323,117	-323,117	408,864,579	100.1		-0-	
3	8					285,705,427	106,343,615	1,339,622	13,478,510	406,867,174			-323,117	-323,117	406,544,057	100.1		-0-	
3	8					83.4	59.9	76.2	-0-	77.8					77.7				
3	8					83.4	65.7	76.2	78.2	77.8					77.7				
3	8	02				Desarrollo Tecnológico													
3	8	02				342,431,660	177,583,486	1,759,103	1,522,636	523,296,885					523,296,885	100.0			
3	8	02				342,431,660	161,869,728	1,759,103	17,236,394	523,296,885					523,296,885	100.0			
3	8	02				285,705,427	108,664,137	1,339,622	13,478,510	409,187,696			-323,117	-323,117	408,864,579	100.1		-0-	
3	8	02				285,705,427	106,343,615	1,339,622	13,478,510	406,867,174			-323,117	-323,117	406,544,057	100.1		-0-	
3	8	02				83.4	59.9	76.2	-0-	77.8					77.7				
3	8	02				83.4	65.7	76.2	78.2	77.8					77.7				
3	8	02	002			Servicios de apoyo administrativo													
3	8	02	002			32,676,949				32,676,949					32,676,949	100.0			
3	8	02	002			32,676,949				32,676,949					32,676,949	100.0			
3	8	02	002			46,913,635				46,913,635					46,913,635	100.0			
3	8	02	002			46,913,635				46,913,635					46,913,635	100.0			
3	8	02	002			143.6				143.6					143.6				
3	8	02	002			143.6				143.6					143.6				
3	8	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo													
3	8	02	002	M001		32,676,949				32,676,949					32,676,949	100.0			
3	8	02	002	M001		32,676,949				32,676,949					32,676,949	100.0			
3	8	02	002	M001		46,913,635				46,913,635					46,913,635	100.0			
3	8	02	002	M001		46,913,635				46,913,635					46,913,635	100.0			
3	8	02	002	M001		143.6				143.6					143.6				
3	8	02	002	M001		143.6				143.6					143.6				
3	8	02	002	M001	90Y	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada													
3	8	02	002	M001	90Y	32,676,949				32,676,949					32,676,949	100.0			
3	8	02	002	M001	90Y	32,676,949				32,676,949					32,676,949	100.0			
3	8	02	002	M001	90Y	46,913,635				46,913,635					46,913,635	100.0			
3	8	02	002	M001	90Y	46,913,635				46,913,635					46,913,635	100.0			
3	8	02	002	M001	90Y	143.6				143.6					143.6				
3	8	02	002	M001	90Y	143.6				143.6					143.6				
3	8	02	004			Generación de desarrollo e innovación tecnológica para elevar la competitividad del país y difusión de sus resultados													
3	8	02	004			309,754,711	177,583,486	1,759,103	1,522,636	490,619,936					490,619,936	100.0			
3	8	02	004			309,754,711	161,869,728	1,759,103	17,236,394	490,619,936					490,619,936	100.0			
3	8	02	004			238,791,792	108,664,137	1,339,622	16,595,896	365,391,447					365,391,447	100.0			
3	8	02	004			238,791,792	106,343,615	1,339,622	16,595,896	363,070,925					363,070,925	100.0			
3	8	02	004			77.1	59.9	76.2	-0-	74.0					74.0				
3	8	02	004			77.1	65.7	76.2	98.3	74.0					74.0				
3	8	02	004	E003		Investigación científica, desarrollo e innovación													
3	8	02	004	E003		309,754,711	177,583,486	1,759,103	1,522,636	490,619,936					490,619,936	100.0			
3	8	02	004	E003		309,754,711	161,869,728	1,759,103	17,236,394	490,619,936					490,619,936	100.0			
3	8	02	004	E003		238,791,792	108,664,137	1,339,622	16,595,896	365,391,447					365,391,447	100.0			

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
3	8	02	004	E003		Pagado	238,791,792	106,343,615	1,339,622	16,595,896	363,070,925				363,070,925	100.0			
3	8	02	004	E003		Porcentaje Pag/Aprob	77.1	59.9	76.2		74.0				74.0				
3	8	02	004	E003		Porcentaje Pag/Modif	77.1	65.7	76.2	96.3	74.0				74.0				
3	8	02	004	E003	90Y	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada													
3	8	02	004	E003	90Y	Aprobado	309,754,711	177,583,486	1,759,103	1,522,636	490,619,936				490,619,936	100.0			
3	8	02	004	E003	90Y	Modificado	309,754,711	161,869,728	1,759,103	17,236,394	490,619,936				490,619,936	100.0			
3	8	02	004	E003	90Y	Devengado	238,791,792	108,664,137	1,339,622	16,595,896	365,391,447				365,391,447	100.0			
3	8	02	004	E003	90Y	Pagado	238,791,792	106,343,615	1,339,622	16,595,896	363,070,925				363,070,925	100.0			
3	8	02	004	E003	90Y	Porcentaje Pag/Aprob	77.1	59.9	76.2		74.0				74.0				
3	8	02	004	E003	90Y	Porcentaje Pag/Modif	77.1	65.7	76.2	96.3	74.0				74.0				
3	8	02	009			Fortalecimiento a la capacidad científica, tecnológica y de innovación													
3	8	02	009			Aprobado													
3	8	02	009			Modificado													
3	8	02	009			Devengado				-3,117,386	-3,117,386		-323,117	-323,117	-3,440,503	90.6		9.4	
3	8	02	009			Pagado				-3,117,386	-3,117,386		-323,117	-323,117	-3,440,503	90.6		9.4	
3	8	02	009			Porcentaje Pag/Aprob													
3	8	02	009			Porcentaje Pag/Modif													
3	8	02	009	W001		Operaciones Ajenas													
3	8	02	009	W001		Aprobado													
3	8	02	009	W001		Modificado													
3	8	02	009	W001		Devengado				-3,117,386	-3,117,386		-323,117	-323,117	-3,440,503	90.6		9.4	
3	8	02	009	W001		Pagado				-3,117,386	-3,117,386		-323,117	-323,117	-3,440,503	90.6		9.4	
3	8	02	009	W001		Porcentaje Pag/Aprob													
3	8	02	009	W001		Porcentaje Pag/Modif													
3	8	02	009	W001	90Y	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada													
3	8	02	009	W001	90Y	Aprobado													
3	8	02	009	W001	90Y	Modificado													
3	8	02	009	W001	90Y	Devengado				-3,117,386	-3,117,386		-323,117	-323,117	-3,440,503	90.6		9.4	
3	8	02	009	W001	90Y	Pagado				-3,117,386	-3,117,386		-323,117	-323,117	-3,440,503	90.6		9.4	
3	8	02	009	W001	90Y	Porcentaje Pag/Aprob													
3	8	02	009	W001	90Y	Porcentaje Pag/Modif													

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Dra. María Guadalupe Navarro Rojero
 Directora General


 C.P. Brenda Isela Soto Hernández
 Directora Administrativa


CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	1,914,411		1,914,411	1,875,669	1,875,669	38,742
Coordinación de la Política de Gobierno	1,914,411		1,914,411	1,875,669	1,875,669	38,742
Desarrollo Económico	523,296,885		523,296,885	408,864,579	406,544,057	114,432,306
Ciencia, Tecnología e Innovación	523,296,885		523,296,885	408,864,579	406,544,057	114,432,306
Total del Gasto	525,211,296		525,211,296	410,740,248	408,419,726	114,471,048


1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dra. María Guadalupe Navarro Rojero
Directora General



C.P. Brenda Isela Soto Hernández
Directora Administrativa

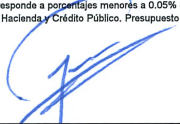
CUENTA PÚBLICA 2023
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA¹
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 SOY CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
				Programas Federales													
				TOTAL APROBADO	344,129,252	177,800,305	1,759,103	1,522,636	525,211,296					525,211,296	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	344,129,252	162,086,547	1,759,103	17,236,394	525,211,296					525,211,296	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	287,495,260	108,749,973	1,339,622	13,478,510	411,063,365			-323,117	-323,117	410,740,248	100.1		-0-
				TOTAL PAGADO	287,495,260	106,429,451	1,339,622	13,478,510	408,742,843			-323,117	-323,117	408,419,726	100.1		-0-
				Porcentaje Pag/Aprob	83.5	59.9	76.2	-0-	77.8					77.8			
				Porcentaje Pag/Modif	83.5	65.7	76.2	76.2	77.8					77.8			
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	309,754,711	177,583,486	1,759,103	1,522,636	490,619,936					490,619,936	100.0		
1	2			Modificado	309,754,711	161,869,728	1,759,103	17,236,394	490,619,936					490,619,936	100.0		
1	2			Devengado	238,791,792	108,664,137	1,339,622	16,595,896	365,391,447					365,391,447	100.0		
1	2			Pagado	238,791,792	106,343,615	1,339,622	16,595,896	363,070,925					363,070,925	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	77.1	59.9	76.2	-0-	74.0					74.0			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	77.1	65.7	76.2	96.3	74.0					74.0			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos													
1	2	E		Aprobado	309,754,711	177,583,486	1,759,103	1,522,636	490,619,936					490,619,936	100.0		
1	2	E		Modificado	309,754,711	161,869,728	1,759,103	17,236,394	490,619,936					490,619,936	100.0		
1	2	E		Devengado	238,791,792	108,664,137	1,339,622	16,595,896	365,391,447					365,391,447	100.0		
1	2	E		Pagado	238,791,792	106,343,615	1,339,622	16,595,896	363,070,925					363,070,925	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	77.1	59.9	76.2	-0-	74.0					74.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	77.1	65.7	76.2	96.3	74.0					74.0			
1	2	E	003	Investigación científica, desarrollo e innovación													
1	2	E	003	Aprobado	309,754,711	177,583,486	1,759,103	1,522,636	490,619,936					490,619,936	100.0		
1	2	E	003	Modificado	309,754,711	161,869,728	1,759,103	17,236,394	490,619,936					490,619,936	100.0		
1	2	E	003	Devengado	238,791,792	108,664,137	1,339,622	16,595,896	365,391,447					365,391,447	100.0		
1	2	E	003	Pagado	238,791,792	106,343,615	1,339,622	16,595,896	363,070,925					363,070,925	100.0		
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Aprob	77.1	59.9	76.2	-0-	74.0					74.0			
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Modif	77.1	65.7	76.2	96.3	74.0					74.0			
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado	34,374,541	216,819			34,591,360					34,591,360	100.0		
1	3			Modificado	34,374,541	216,819			34,591,360					34,591,360	100.0		
1	3			Devengado	48,703,468	85,836		-3,117,386	45,671,918			-323,117	-323,117	45,348,801	100.7		-0-
1	3			Pagado	48,703,468	85,836		-3,117,386	45,671,918			-323,117	-323,117	45,348,801	100.7		-0-
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	141.7	39.6			132.0					131.1			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	141.7	39.6			132.0					131.1			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	32,676,949				32,676,949					32,676,949	100.0		
1	3	M		Modificado	32,676,949				32,676,949					32,676,949	100.0		
1	3	M		Devengado	46,913,635				46,913,635					46,913,635	100.0		
1	3	M		Pagado	46,913,635				46,913,635					46,913,635	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	143.6				143.6					143.6			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	143.6				143.6					143.6			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	M	001	Aprobado	32,676,949				32,676,949					32,676,949	100.0		
1	3	M	001	Modificado	32,676,949				32,676,949					32,676,949	100.0		
1	3	M	001	Devengado	46,913,635				46,913,635					46,913,635	100.0		
1	3	M	001	Pagado	46,913,635				46,913,635					46,913,635	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	143.6				143.6					143.6			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	143.6				143.6					143.6			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	O		Aprobado	1,697,592	216,819			1,914,411					1,914,411	100.0		
1	3	O		Modificado	1,697,592	216,819			1,914,411					1,914,411	100.0		
1	3	O		Devengado	1,789,833	85,836			1,875,669					1,875,669	100.0		
1	3	O		Pagado	1,789,833	85,836			1,875,669					1,875,669	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	105.4	39.6			98.0					98.0			

CUENTA PÚBLICA 2023
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	105.4	39.6			98.0				98.0					
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	1,697,592	216,819			1,914,411				1,914,411		100.0			
1	3	O	001	Modificado	1,697,592	216,819			1,914,411				1,914,411		100.0			
1	3	O	001	Devengado	1,789,833	85,836			1,875,669				1,875,669		100.0			
1	3	O	001	Pagado	1,789,833	85,836			1,875,669				1,875,669		100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	105.4	39.6			98.0				98.0					
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	105.4	39.6			98.0				98.0					
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado				-3,117,386	-3,117,386		-323,117	-323,117	-3,440,503	90.6		9.4		
1	3	W		Pagado				-3,117,386	-3,117,386		-323,117	-323,117	-3,440,503	90.6		9.4		
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado				-3,117,386	-3,117,386		-323,117	-323,117	-3,440,503	90.6		9.4		
1	3	W	001	Pagado				-3,117,386	-3,117,386		-323,117	-323,117	-3,440,503	90.6		9.4		
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Dra. María Guadalupe Navarro Rojero
 Directora General


 C.P. Brenda Isela Soto Hernández
 Directora Administrativa

CUENTA PÚBLICA 2023
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
 (PESOS)


CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	525,211,296		525,211,296	410,740,248	408,419,726	114,471,048
Desempeño de las Funciones	490,619,936		490,619,936	365,391,447	363,070,925	125,228,489
Prestación de Servicios Públicos	490,619,936		490,619,936	365,391,447	363,070,925	125,228,489
Administrativos y de Apoyo	34,591,360		34,591,360	45,348,801	45,348,801	-10,757,441
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	32,676,949		32,676,949	46,913,635	46,913,635	-14,236,686
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,914,411		1,914,411	1,875,669	1,875,669	38,742
Operaciones ajenas				-3,440,503	-3,440,503	3,440,503
Total del Gasto	525,211,296		525,211,296	410,740,248	408,419,726	114,471,048

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.


Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



 Dra. María Guadalupe Navarro Rojero
 Directora General


 C.P. Brenda Iseja Soto Hernández
 Directora Administrativa

CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada)
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
 (Cifras en pesos)


1.- Ingresos presupuestarios	\$ 422,663,239.8
2.- Más ingresos contables no presupuestarios	\$ -4,048.13
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-4,048.13
Intereses del fideicomiso	
Diferencias en tipo de cambio en clientes	-4,048.1
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables	\$ 0.00
Productos de capital	
Aprovechamientos de capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
Ministración de Recursos Fiscales para Inversión Física (bienes muebles)	
4.- Ingresos contables	(4 = 1 + 2 - 3) \$ 422,659,191.7



 Dra. María Guadalupe Navarro Rojero
 Directora General


 C.P. Brenda Isela Soto Hernández
 Directora Administrativa

CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada)
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
 (Cifras en pesos)

1.-Total de Egresos (presupuestarios)		\$ 410,740,248.2
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 3,154,835.5
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
Movimientos de inventarios		10,254.31
Licencias de software		6,585,084.2
Seguros pagados por anticipado		
Operaciones ajenas netas		-3,440,503.0
3.- Más gastos contables no presupuestales		\$ 25,589,410.1
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones.		24,849,091.0
Estimación para cuentas incobrables	-271,630.7	
Depreciación histórica del ejercicio 2022	24,673,642.5	
Amortización 2022	99,643.6	
Amortización de Licencias de software		
Devengación de seguros pagados por anticipado	347,435.6	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		740,319.1
Gastos del fideicomiso (Cap. 1000, 2000 y 3000)		
Registro de partidas especiales	-367,863.3	
Registro de diferencias en tipo de cambio	1,108,182.4	
4.- Total de Gasto Contable	(4=1-2+3)	\$ 433,174,822.7


 Dra. María Guadalupe Navarro Rojero
 Directora General


 C.P. Brenda Isefa Soto Hernández
 Directora Administrativa

**CIATEQ, A.C.
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(ENTIDAD PARAESTATAL ASIMILADA AL RÉGIMEN DE EMPRESAS
DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIAS)**

**NOTAS A LOS ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(PESOS)**

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO.

El CIATEQ, A.C. es una Asociación Civil con personalidad jurídica y patrimonio propios, creada mediante acta constitutiva del 9 de noviembre de 1978, cuyo objeto principal la investigación y desarrollo en el área de manufactura avanzada, sistemas mecánicos, procesos de manufactura, diseño y desarrollo de productos, ingeniería y construcción de plantas, plásticos y materiales avanzados, sistemas de medición, telecomunicaciones, tecnologías de información, control y electrónica, ingeniería virtual y disciplinas afines, orientadas hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país.

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria de asociados del 4 de septiembre de 1998, se aprobó que entrara en vigor el uso de la denominación de CIATEQ, A.C. y del descriptor Centro de Tecnología Avanzada, en lugar del anterior Centro de Investigación y Asistencia Técnica del Estado de Querétaro, A.C.

El 30 de marzo de 2000, el CIATEQ, A.C., firmó Convenio de Desempeño con las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Educación Pública, de Contraloría y Desarrollo Administrativo (ahora Secretaría de la Función Pública) además del CONACYT.

El 16 de agosto de 2000, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se reconoce a diversas Entidades Paraestatales del sistema SEP-CONACYT, como "Centros Públicos de Investigación" entre éstas se encuentra el CIATEQ, A.C., este acuerdo surte efectos a partir de la fecha en que se celebre el Convenio de Desempeño con las Dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada.

El 20 de enero de 2016 con escritura número 59314 se llevó a cabo la modificación de Estatutos del Centro de acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología.

El 30 de diciembre de 2021 con escritura pública número 1,936 se llevó a cabo la última modificación a los Estatutos del Centro de acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables al CIATEQ A.C. para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Ley de Ingresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2023.
- Decreto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023.
- Decreto que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal y sus Lineamientos o Programas Específicos para la Aplicación y Seguimiento.
- Programa Nacional de Reducción de Gasto Público.
- Plan Nacional de Desarrollo.

Así mismo, los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1 PRINCIPALES POLÍTICAS PRESUPUESTALES.

Las principales políticas para la elaboración de los estados presupuestales del Centro, son las siguientes:

A. CIFRAS HISTÓRICAS.

Para el control presupuestal, se registran las operaciones con base en prácticas de contabilidad gubernamental que se derivan de las normas, instructivos y manuales emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) considerando en su caso las disposiciones que sobre el particular establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, manejándose para tal efecto registros complementarios y separados de la contabilidad financiera, los cuales son conciliados entre sí, al cierre de cada ejercicio, a fin de corroborar su congruencia. Asimismo, los registros mencionados anteriormente se refieren a cifras históricas en pesos mexicanos.

B. CUENTA PÚBLICA.

Para la elaboración de los estados presupuestales del Centro, se consideran todos aquellos registros que afectaron las cuentas de flujo de efectivo del ejercicio 2023; los cuales deben coincidir con las cifras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y, en los Estados, se incluye el ejercicio de los recursos por concepto de apoyos especiales del CONACYT siempre y cuando estos formen parte del presupuesto.

C. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES.

Las modificaciones que se realizan al presupuesto original durante el ejercicio se afectan presupuestalmente hasta que se cuenta con el oficio de autorización correspondiente, emitido por la autoridad competente, en este caso específico la SHCP.

D. INGRESOS.

Los ingresos que recibe el Centro, corresponden a los subsidios del Gobierno Federal destinados a gastos de operación y adquisiciones de bienes; así como los generados por la prestación de servicios de carácter científico y tecnológico.

Adicionalmente, el Centro recibe recursos por parte de otras Instituciones, Dependencias y Gobiernos de Entidades Federativas que apoyan proyectos específicos, los cuales se reconocen en las disponibilidades y en los ingresos presupuestales; asimismo, recibe recursos con fines específicos del CONACYT, para llevar a cabo proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, cabe mencionar que estos no forman parte de los ingresos presupuestales del Centro.

E. GASTO DE OPERACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, inversión física, inversión financiera, así como pagos de pasivo y los compromisos generados en el ejercicio.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. El presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elaboran anualmente de acuerdo con el año calendario.

El gasto de operación, desde el punto de vista presupuestal, no incluye la inversión física, ni financiera tampoco incluye en su conformación, conceptos virtuales que no requieren la utilización de efectivo como depreciaciones, amortizaciones y otras provisiones; asimismo, los gastos de operación se consideran al valor que tienen al momento de su pago, incorporando al cierre del ejercicio, las obligaciones por bienes y servicios devengados, pendientes de pago.

F. OPERACIONES AJENAS.

Las operaciones ajenas que se registran presupuestalmente corresponden principalmente a: retenciones y provisiones de impuestos y algunos movimientos de cuentas deudoras y acreedoras, como es el caso del IVA por acreditar, IVA cobrado, IMSS, SAR e INFONAVIT y adeudos de funcionarios y empleados.

G. PRESUPUESTO COMPROMETIDO.

En cumplimiento con la normatividad presupuestal vigente para 2023, las inversiones públicas se considerarán devengadas, sólo cuando los bienes que hayan sido recibidos en el almacén y los servicios que hayan sido prestados por los proveedores, a más tardar el 31 de diciembre del 2023, estén debidamente registrados en la contabilidad. Los recursos fiscales no devengados en estos términos deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación.

H. ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

De acuerdo con la normatividad vigente, si el Centro tiene recursos presupuestales (Fiscales) no devengados al cierre del ejercicio, el importe disponible se reintegra a la Tesorería de la Federación; asimismo, los rendimientos que se obtienen de inversiones u otros depósitos bancarios, derivados de los recursos fiscales, son reintegrados mensualmente a la Tesorería de la Federación.

I. CONTABILIDAD.

La Entidad posee su propia contabilidad financiera la cual esta apegada a la Ley de Contabilidad Gubernamental, en la que se incluyen las asignaciones, compromisos y ejercicios correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto.

J. CONVENIO DE ADMINISTRACION POR RESULTADOS Y PROGRAMA INSTITUCIONAL.

De conformidad con lo señalado en el artículo 59 de la Ley Ciencia y Tecnología y los convenios de administración por resultados serán de naturaleza distinta a los que establezca la Ley en materia de presupuesto y el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal de que se trate.

Mediante acuerdo CD-O-2-07-09, emitido dentro de la segunda sesión ordinaria del órgano de gobierno de CIATEQ, A.C., celebrada el día 10 del mes de octubre de 2007, y el acuerdo (R) CD-O-09-23, emitido durante la primera sesión ordinaria de 2009, se aprobaron los términos del convenio.

El objetivo principal del Convenio de Desempeño, es el de regular las relaciones del Centro con las dependencias de la Administración Pública Federal y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); establecer los resultados que asumirá el CIATEQ, A.C., para mejorar las actividades con el fin de alcanzar mayores metas y resultados programados y convenidos; tener una actuación y un ejercicio de gasto y rendición de cuentas más eficientes y transparente, así como vincular la administración por resultados e impactos con el monto del presupuesto que se le designe.

Asimismo, se establecen mecanismos para evaluar el desempeño de CIATEQ, A.C., y el impacto de sus acciones, permitiéndole tomar las decisiones adecuadas para garantizar la obtención de los resultados esperados, coadyuvar al desarrollo y solución de los problemas de su entorno, mejorar sus procesos y servir de referente para la etapa de formulación de su presupuesto y la rendición de cuentas, los compromisos de CIATEQ, A.C., son los siguientes:

- Programa de mediano plazo, que incluya proyecciones multianuales financieras y de inversión.
- Programa anual de trabajo, que señale objetivos, estrategias, líneas de acción y metas comprometidas, con base en indicadores de desempeño.
- Criterios e indicadores de desempeño y evaluación de resultados de actividades y proyectos, aprobados por su órgano de gobierno.
- Matriz de indicadores de programas.

La evaluación al cumplimiento de los compromisos del Centro establecidos en el convenio de administración por resultados se realizará conforme a lo dispuesto al artículo 60 de la Ley de Ciencia y Tecnología, y estarán a cargo de la SHCP, la Función Pública y el CONACYT en el ámbito de sus respectivas competencias, en concordancia con lo previsto por las disposiciones aplicables al sistema de evaluación del desempeño a que se refiere la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria así como las relativas a la mejora.

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Segunda del Convenio de Administración por Resultados (CAR) celebrado el 15 de mayo de 2009 entre CIATEQ, A.C. Centro De Tecnología Avanzada (CIATEQ), el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT antes CONACYT), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), el CIATEQ asumió el compromiso de realizar un Programa de Mediado Plazo.

Al respecto, en la Cláusula Novena del CAR se establece que éste tendrá vigencia de cinco años a partir de la fecha de su firma, en la medida en que los resultados de la evaluación anual determinen que el Centro ha dado cumplimiento a los compromisos referidos en la cláusula segunda.

Por lo anterior, y en el marco de la entrada en vigor de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 08 de mayo de 2023, en su Décimo Sexto Transitorio se establece que en un plazo no mayor a ciento ochenta días, el Consejo Nacional y los Centros Públicos llevarán a cabo las gestiones necesarias para terminar anticipadamente los convenios de administración por resultados que hubieren celebrado el Consejo Nacional

de Ciencia y Tecnología y los Centros Públicos de Investigación, respectivamente. Asimismo, en un plazo igual, los Centros Públicos realizarán las gestiones necesarias para elaborar los Programas Institucionales a que se refiere esta Ley, por lo que es importante mencionar que el CIATEQ ya cuenta con su Programa Institucional publicado.

(https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5665725&fecha=28/09/2022#gsc.tab=0)

K. FIDEICOMISO (FONDO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO).

El Centro ya no cuenta con este tipo de Fideicomiso (Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico).

Durante el ejercicio 2021 y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo séptimo transitorio del decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones en materia de fideicomisos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de noviembre del 2020 se llevó a cabo el proceso de extinción de este, del cual se generó el convenio de extinción del contrato de fideicomiso número F/2001430 con el Banco Santander Mexico, S.A. que se firmó el día 30 de abril del 2021.

Sin embargo, el Centro tiene creado y registrado ante la SHCP el Fideicomiso denominado: FONDO DE RETIRO VOLUNTARIO Y LIQUIDACIONES DEL PERSONAL DE CIATEQ, A.C., el cual tiene como objeto: FINANCIAR Y/O COMPLEMENTAR EL FINANCIAMIENTO NECESARIO PARA HACER FRENTE AL RETIRO VOLUNTARIO Y LIQUIDACIONES DEL PERSONAL DEL CENTRO.

3.- CUMPLIMIENTO DE METAS

De conformidad con la evaluación de los indicadores de Programa Institucional, se considera que la entidad operó conforme a los planes, metas y programas en materia de indicadores como sigue:

En forma global se evaluó que las cifras y datos reportados que soportan el resultado de metas alcanzadas y el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Indicadores del Programa Institucional

En la siguiente tabla se muestran los indicadores que fueron establecidos en el Programa Institucional y los resultados al cierre del mes de diciembre de 2023.

Id Indicador	Indicador	Método de cálculo	Variable 1	Resultado 2023	Variable 2	Resultado 2023	Variable 3	Resultado 2023	Variable 4	Resultado 2023	Variable 5	Resultado 2023	Meta 2023	Resultados 2023
3745	Número de desarrollos vigentes que inciden en el aprovechamiento, distribución y reúso del agua.	Número de proyectos de desarrollo vigentes por año	# Proyectos de impacto en la temática del problema prioritario del agua en el año t	8									5	8
3746	Factor de recursos humanos capacitados en la temática de tecnologías del agua.	Factor de recursos humanos capacitados en la temática de tecnologías del agua = $(3^* \# \text{Doctores}) + (3^* \# \text{Maestría}) + (2^* \# \text{Especialidad}) + (1^* \# \text{Licenciatura}) + (0,5^* \# \text{Otros cursos})$ en la temática de tecnologías del agua.	# Doctores formados en la temática del agua.	1	# Maestros formados en la temática del agua.	1	# Personal a nivel licenciatura formado en la temática del agua.		# Personal a nivel especialidad formado en la temática del agua.		# Personal formado con otros cursos en la temática del agua.		7	8
3747	Factor de divulgación y transferencia de conocimiento en la temática de tecnologías del agua.	Factor de divulgación y transferencia de conocimiento en la temática de tecnologías del agua = $(\text{Charlas in situ} * 5) + (\# \text{Publicaciones JCR} * 5) + (\# \text{Publicaciones Arbitradas} * 3) + (\# \text{Webinars} * 3) * (\text{No. Participantes}) / 100$	# Charlas in situ	19,5	# Publicaciones JCR	1	# Publicaciones Arbitradas		# Webinars	1	# Participantes a Webinars	180	96	107,9
3748	Número de proyectos de desarrollo para el uso eficiente de energía y generación de energías renovables y fósiles.	Número de proyectos de desarrollo para el uso eficiente de energía y generación de energías renovables y fósiles.	# Proyectos para el uso eficiente de energía y generación de energías renovables y fósiles.	8,5									6	8,5
3749	Factor de recursos humanos capacitados en la temática de energías renovables y fósiles.	Factor de recursos humanos capacitados en energías renovables y fósiles = $(\# \text{Doctores} * 5) + (\# \text{Maestría} * 3) + (\# \text{Especialidad} * 2) + (\# \text{Licenciatura} * 1) + (\# \text{Otros cursos en energías renovables y fósiles} * 0,5)$	# Doctores formados en energías renovables y fósiles.	1	# Maestros formados en energías renovables y fósiles.	3	# Personal a nivel licenciatura formado en energías renovables y fósiles.	2	# Personal a nivel especialidad formado en energías renovables y fósiles.		# Personal formado con otros cursos en energías renovables y fósiles.	3	7	17,5
3750	Factor de divulgación y transferencia de conocimiento en la temática de energías renovables y fósiles.	Factor de divulgación y transferencia de conocimiento en energías renovables y fósiles = $(\text{Charlas in situ} * 5) + (\# \text{Publicaciones JCR} * 5) + (\# \text{Publicaciones Arbitradas} * 3) + ((\# \text{Webinars} + \# \text{Seminarios}) * 3)$	# Charlas in situ	51,5	# Publicaciones JCR	3	# Publicaciones arbitradas	2	# Webinars	13	# Seminarios	0	96	317,5
3751	Número de proyectos de desarrollo para el sector salud nacional en la prevención, diagnóstico y atención de las enfermedades Crónico-Degenerativas (ECD).	Número de proyectos de desarrollo vigentes para el sector salud nacional en la prevención, diagnóstico y atención de las enfermedades.	# Proyectos para el sector salud nacional en la prevención, diagnóstico y atención de las enfermedades en el año t	6									2	6
3752	Factor de recursos humanos capacitados en la temática del sector salud en la prevención, diagnóstico y atención de las ECD.	Factor de recursos humanos capacitados en la temática del sector salud en la prevención, diagnóstico y atención de las ECD = $(\# \text{Charlas in situ} * 5) + (\# \text{Publicaciones JCR} * 5) + (\# \text{Otros cursos en la prevención, diagnóstico y atención de las ECD} * 0,5)$	# Personal a nivel licenciatura formados en la temática del sector salud nacional en la prevención, diagnóstico y atención de las enfermedades.	6	# Personal formados con otros cursos en la temática del sector salud nacional en la prevención, diagnóstico y atención de las								3	6
3753	Factor de divulgación y transferencia de conocimiento en la temática del sector salud en la prevención, diagnóstico y atención de las ECD.	Factor de divulgación de conocimiento en la temática del sector salud en la prevención, diagnóstico y atención de las ECD = $(\# \text{Publicaciones de divulgación} * 3) + (\# \text{Webinars} * 2 * \text{No. Participantes}) / 50 + ((\# \text{Seminarios} * 2 * \text{No. Participantes}) / 20)$	# Publicaciones de divulgación	6	# Webinars	12	# Participantes a Webinars	351	# Seminarios	0	# Participantes a Seminarios	0	24	156,48

4.- VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

Para el ejercicio presupuestal 2023, los recursos fiscales se ejercieron de la siguiente manera.

Capítulo	Presupuesto programado	Presupuesto ejercido
1000	216, 966,242	216, 966,242
2000	4, 686,629	4, 686,629
3000	79, 891,481	79, 891,481
4000	1, 437,739	1, 437,739
Capítulo	Presupuesto programado	Presupuesto Ejercido
5000	0	0
6000	0	0
7000	0	0
	302, 982,091	302, 982,091

En el caso del ejercicio de los recursos fiscales no se presentan variaciones entre el presupuesto programado y el presupuesto ejercido.

Los recursos propios se ejercieron de la siguiente manera.

<u>Capitulo</u>	<u>Presupuesto programado</u>	<u>Presupuesto Ejercido</u>
1000	135, 684,486	70, 529,018
2000	21, 974,023	9, 609,375
3000	37, 813,251	15, 330,463
4000	16, 744,000	15, 729,804
Capitulo	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido
5000	0	0
6000	0	0
7000	0	0
	<u>212, 215,760</u>	<u>111, 198,660</u>

En el caso del ejercicio de los recursos propios las variaciones entre el presupuesto programado y el presupuesto ejercido se generan derivado de la disminución en la demanda de servicios para el desarrollo de proyectos, al cierre del ejercicio 2023 no se logró alcanzar la contratación del total de proyectos que se tenía programado, generando una menor captación de recursos por facturación y a su vez, una menor contratación de personal eventual y un menor ejercicio de gasto en materiales y servicios para el desarrollo de proyectos.

5.- DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

En lo que respecta a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal en el manejo de los recursos públicos y en particular en las partidas que entran en esta política, se observó lo siguiente:

Seguimiento sobre el cumplimiento del Decreto de Austeridad Republicana, por parte de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal - 2023

CIATEQ A.C. (Centro de Tecnología Avanzada)

No.	Artículos/ numeral etc	Disposición Aplicable	Medidas en materia de Austeridad Republicana	Acciones realizadas con respecto al cumplimiento del artículo, numeral, etc.	Evidencia de cumplimiento
1	Artículo 7, fracción II	Ley Federal de Austeridad Republicana.	Enfocar las medidas de austeridad republicana preferente en el gasto corriente no prioritario en los términos de la Ley Federal de Austeridad Republicana.	B presupuesto asignado al Centro en el presente ejercicio fiscal no se le fue asignado presupuesto para el Gasto de Operación a Programa Presupuestario M 001 Actividades de Apoyo Administrativo.	Se anexa el formato "Análisis Funcional Programático Económico (Efectivo)", del Presupuesto de Egresos 2023.
2	Artículo 8	Ley Federal de Austeridad Republicana.	Verificar que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se adjudiquen a través de licitaciones públicas y que las excepciones a esta regla estén plenamente justificadas.	La entidad durante este trimestre dió cumplimiento al artículo, ejecutando las contrataciones en apego a las medidas de Austeridad Republicana. Durante este trimestre se llevaron a cabo Licitaciones publicas para los siguientes servicios: *Servicio de suministro de vales electrónicos de despensa para el abastecimiento de la prestación de fin de año del ejercicio 2023. *Servicio de suministro de vales de despensa, electrónicos para la prestación mensual del ejercicio 2024. *Servicio de suministro de combustible para vehículos automotores terrestres en territorio nacional, mediante el servicio de medios de pago electrónico, para el ejercicio fiscal 2024 Todas en apego a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.	1.- Listado de contratos de compras consolidadas 2.- Formatos del reporte del 70-30. 3.- Relación de acuerdos del CAAS.
3	Artículo 10 Numeral 7, fracción II	Ley Federal de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal	Los gastos por concepto de telefonía, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios necesarios para cumplir la función de cada dependencia y organismo, no podrán exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior, una vez considerados los incrementos en precios y tarifas oficiales o la inflación.	Se continua monitoreando el ejercicio del gasto de las partidas consideradas dentro del artículo 10 mediante papel de trabajo. Durante 2023, se presenta un incremento en el ejercicio de recursos de 4 conceptos que son Servicio de Telefonía Celular, Arrendamiento de bienes Informáticos, Arrendamiento de vehículos y Mantenimiento y conservación de inmuebles, los comentarios con las principales razones del incremento se detallan en el papel de trabajo. Cabe señalar que, apesar de dicho incremento en comparación con el ejercicio anterior, no se rebasa lo asignado en el techo presupuestal de la partida.	Papel de trabajo del monitoreo del ejercicio de las partidas del 1o de enero al 31 de diciembre de 2023. Nota Informativa respecto al incremento en partida de Arrendamiento o de bienes Informáticos
4	Artículo 11	Ley Federal de Austeridad Republicana.	Las erogaciones por concepto de congresos y convenciones se sujetarán a los lineamientos que, en términos del artículo 16 del presente ordenamiento, emita la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Mediante papel de trabajo se monitorea el ejercicio del gasto de la partida, para el cuarto trimestre se ejerce un total de \$7,501.56 en la partida 38301 Congresos y convenciones por la asistencia a 3 congresos. En el auxiliar adjunto se detallan las contribuciones para la entidad.	Se anexa el auxiliar de la partida 38301 mismo que muestra los movimientos y saldo al cierre del ejercicio 2023.
5	Artículo 12 Numeral 8, fracción III	Ley Federal de Austeridad Republicana. Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal	Los entes públicos ajustarán sus estructuras orgánicas y ocupacionales de conformidad con los principios de racionalidad y austeridad republicana. Se eliminarán todo tipo de duplicidades y se atenderán las necesidades de mejora y modernización de la gestión pública	B Centro continúa con el total de plazas autorizadas por la SHCP que son 10 de estructura orgánica y 237 de personal científico y tecnológico y administrativo y de apoyo.	Análisis de plazas del PEF 2023
6	Artículo 12, fracción I.	Ley Federal de Austeridad Republicana.	Se asigna secretario particular únicamente a los titulares de dependencia o entidad.	N/A	
7	Artículo 12, fracción II, Numeral 8, fracción V, Numeral 14, fracción IX	Ley Federal de Austeridad Republicana. Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal	Sólo se permitirá la asignación de chofer a subsecretarios de Estado, y superiores, así como a titulares de entidades de control directo;	De conformidad con la Fracción V del numeral 8 de los Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal publicadas en el Diario Oficial de la Federación del pasado 18 de septiembre del 2020, se permite la asignación de chofer al Titular de la Entidad. La Titular de este Centro no tiene un chofer asignado, por lo que para llevar cabo sus funciones y labores en las diferentes unidades del Centro, y al requerir de traslados constantes lo hace ella misma y en algunas ocasiones alguno de los choferes del Centro.	Hoja de tiempos que contiene las actividades realizadas por el personal dedicado a la gestión y al traslado de bienes y/o personal del periodo enero-diciembre de 2023.
8	Artículo 12, fracción III.	Ley Federal de Austeridad Republicana.	Se prohíben las plazas con nivel de Dirección General Adjunta que no ejerzan facultades contempladas expresamente en ley o reglamento	N/A	
9	Artículo 12, fracción V, Numeral 21	Ley Federal de Austeridad Republicana. Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal	La contratación de servicios de consultoría, asesoría y de todo tipo de despachos externos para elaborar estudios, investigaciones, proyectos de ley, planes de desarrollo, o cualquier tipo de análisis y recomendaciones, se realizará exclusivamente cuando las personas físicas o morales que presten los servicios no desempeñen funciones similares, iguales o equivalentes a las del personal de plaza presupuestaria, no puedan realizarse con la fuerza de trabajo y capacidad profesional de los servidores públicos y sean indispensables para el cumplimiento de los programas autorizados, considerando lo establecido en los artículos 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 62 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Durante el trimestre declarado no se reportó gasto en la partida	Se proporciona balance de comprobación de la partida 33104 Otras Asesorías para la Operación de Programas con saldo 0.
10	Artículo 13	Ley Federal de Austeridad Republicana.	Queda prohibida toda duplicidad de funciones en las unidades que conforman la Administración Pública Federal de acuerdo con lo establecido en su Ley Orgánica. No serán consideradas duplicadas las funciones complementarias y transversales realizadas por las Unidades de Igualdad de Género	N/A	
11	Artículo 14	Ley Federal de Austeridad Republicana.	B gasto neto total asignado anualmente a la difusión de propaganda o publicidad oficial por los entes públicos, se sujetará a las disposiciones que para el efecto emita la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dicho gasto se ajustará a lo estrictamente indispensable para dar cumplimiento a los fines informativos, educativos o de orientación social cuya difusión se determine necesaria.	N/A	

12	Artículo 15 Numeral 8, fracción X)	Ley Federal de Austeridad Republicana. Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal	de en de la	de	Quedan prohibidas las delegaciones de los entes públicos en el extranjero, salvo las correspondientes a las áreas de seguridad nacional e impartición de justicia. La representación del Estado Mexicano en el extranjero, la ejecución de la política exterior, su dirección y administración, corresponderán únicamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores.	N/A	
13	Artículo 16	Ley Federal de Austeridad Republicana.	de	de	Son medidas de austeridad republicana, de manera enunciativa y no limitativa, las siguientes:		
14	Artículo 16, fracción I, Numeral 14, fracción VII	Ley Federal de Austeridad Republicana. Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal	de en de la	de	Se prohíbe la compra o arrendamiento de vehículos de lujo cuyo valor comercial supere las cuatro mil trescientas cuarenta y tres Unidades de Medida y Actualización diaria vigente para el transporte y traslado de los servidores públicos. Cuando resulte necesario adquirir o arrendar un tipo de vehículo específico para desarrollar tareas indispensables vinculadas con el cumplimiento de las obligaciones de los entes públicos, su adquisición o arrendamiento se realizará previa justificación que al efecto realice la autoridad compradora, misma que se someterá a la consideración del órgano encargado del control interno que corresponda, y se deberá optar preferentemente por tecnologías que generen menores daños ambientales;	Se continúa con la misma flotilla de autos provenientes de la licitación pública de arrendamiento en el año 2018.	Contrato por el periodo 01 abril de 2023 a 31 de diciembre 2023. CIATEG-AD-004-2023
15	Artículo 16, fracción II.	Ley Federal de Austeridad Republicana.	de	de	Los vehículos oficiales sólo podrán destinarse a actividades que permitan el cumplimiento de las funciones de la Administración Pública Federal. Queda prohibido cualquier uso privado de dichos vehículos;	El uso de los vehículos es destinado al cumplimiento de las actividades laborales. Se cuenta con una aplicación para solicitar y autorizar el uso de vehículos. Asimismo de conformidad con lo establecido en la fracción IX del numeral 14 de los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, los titulares de las áreas que tienen vehículo oficial asignado tienen a su cargo la custodia, conservación y buen uso del mismo	Reporte de las asignaciones de vehículos de enero-diciembre 2023.
16	Artículo 16, fracción III.	Ley Federal de Austeridad Republicana.	de	de	Las adquisiciones y arrendamientos de equipos y sistemas de cómputo se realizarán previa justificación, con base en planes de modernización y priorizando el uso de software libre, siempre y cuando cumpla con las características requeridas para el ejercicio de las funciones públicas;	Las adquisiciones y arrendamientos de equipos y sistemas de cómputo de la Entidad correspondientes al 4to. Trimestre del 2023 se han realizado previa autorización de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional y conforme al pronunciamiento favorable del Artículo 30 y la excepción del Artículo 21 del CAPÍTULO I DEL DICTAMEN TÉCNICO del Acuerdo TIC. En el 4to Trimestre se han obtenido 5 pronunciamientos favorables de solicitud de dictamen técnico para la contratación de servicios conforme al Artículo 30 del CAPÍTULO I DEL DICTAMEN TÉCNICO del Acuerdo TIC. Todos estos proyectos operativos se planifican de acuerdo con los planes y líneas estratégicas de modernización y priorizando el uso de software libre.	5 Solicitudes de dictamen aprobada por parte de la CEDN durante el 4to. Trimestre del 2023.
17	Artículo 16, fracción IV.	Ley Federal de Austeridad Republicana.	de	de	Se prohíben contrataciones de seguros de ahorro en beneficio de los servidores públicos con recursos del Estado, tal como el Seguro de Separación Individualizada, o las cajas de ahorro especiales; lo anterior, con excepción de aquellos cuya obligación de otorgarlos derive de ley, contratos colectivos de trabajo o Condiciones Generales de Trabajo;	N/A	
18	Artículo 16, fracción VI.	Ley Federal de Austeridad Republicana.	de	de	No se realizarán gastos de oficina innecesarios. En ningún caso se autorizará la compra de bienes e insumos mientras haya suficiencia de los mismos en las oficinas o almacenes, considerando el tiempo de reposición;	Las adquisiciones de materiales de oficina en el cuarto trimestre del año, correspondieron a materiales que no se encontraban disponibles en las oficinas ni en el almacén.	1.- Auxiliares contables de la cuenta material de oficina de octubre a diciembre del 2023. 2. Inventarios de papelería en almacenes de octubre a diciembre del 2023. 3.- Relación de pedidos de octubre a diciembre del 2023.
19	Artículo 16, fracción VII, Numeral 16	Ley Federal de Austeridad Republicana. Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal	de en de la	de	Se prohíbe remodelar oficinas por cuestiones estéticas o comprar mobiliario de lujo-	N/A	
20	Artículo 16, fracción VIII.	Ley Federal de Austeridad Republicana.	de	de	Se prohíbe el derroche en energía eléctrica, agua, servicios de telefonía fija y móvil, gasolinas e insumos financiados por el erario.	Las erogaciones de combustible son exclusivas para la flotilla vehicular del Centro, los planes de telefonía móvil y fija son los estrictamente necesarios para no interrumpir la operación del Centro. En cuestión de energía eléctrica, apesar de las altas temperaturas presentadas en el país durante el 2do Trimestre lo que provocó el uso continuo de aire acondicionado, no se rebasa lo ejercido durante el ejercicio pasado 2022.	* Pantallas con evidencias de combustible asignado vs consumido. * Balanza de comprobación de la partida Energía Eléctrica por los años 2022 y 2023
21	Artículo 20	Ley Federal de Austeridad Republicana.	de	de	Los servidores públicos se sujetarán a la remuneración adecuada y proporcional que conforme a sus responsabilidades se determine en los presupuestos de egresos, considerando lo establecido en los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables. Por ende, queda prohibida la obtención de algún privilegio económico adicional a lo establecido en la ley.	Las remuneraciones a los servidores públicos del Centro se sujetan a los tabuladores autorizados por la SHCP.	Tabuladores autorizados.
22	Artículo 21	Ley Federal de Austeridad Republicana.	de	de	Para administrar los recursos humanos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honestidad y mejorar la prestación del servicio público, los servidores públicos del Poder Ejecutivo Federal desempeñarán sus actividades con apego a lo previsto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de conformidad con las disposiciones contenidas en los lineamientos que emita la Secretaría	Con el fin de fortalecer el conocimiento de la Ley General de Responsabilidades Administrativas entre el personal del Centro, se mantiene vigente la difusión relacionada con la importancia de cumplir con las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como de las sanciones a las que pueden hacerse acreedores(as) en casos de incumplimientos.	Comunicados institucionales con infografías haciendo mención de la importancia de dar cumplimiento a la LGRA.
23	Artículo 22	Ley Federal de Austeridad Republicana.	de	de	Queda prohibido contratar con recursos públicos cualquier tipo de jubilaciones, pensiones y regímenes especiales de retiro, de separación individualizada o colectiva, así como seguros de gastos médicos privados, seguros de vida o de pensiones que se otorguen en contravención a lo dispuesto en decreto o alguna disposición general, Condiciones Generales de Trabajo o contratos colectivos de trabajo.	N/A	
24	Artículo 23, primer párrafo	Ley Federal de Austeridad Republicana.	de	de	Ningún servidor público podrá utilizar recursos humanos, materiales o financieros institucionales para fines distintos a los relacionados con sus funciones; su contravención será causa de responsabilidad administrativa en los términos que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	La Entidad mantiene vigente la campaña para dar a conocer la importancia de cumplir con las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como de las sanciones a las que pueden hacerse acreedores(as) en casos de incumplimientos.	Comunicados sobre reglas de integridad y dando a conocer extractos de la LGRA

25	Artículo 23, segundo párrafo, Artículo 8, fracción XIII	Ley Federal de Austeridad Republicana. Lineamientos de Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal	Los entes públicos deberán emitir su correspondiente código de conducta en concordancia con la presente Ley y cada servidor público debe prestarlo cumplirlo.	La Entidad realizó la actualización del Código de Conducta en el que se especificarán, de manera puntual y concreta, la forma en que las personas servidoras públicas observarán los principios, valores y reglas de integridad, considerando la misión, visión, objetivos y atribuciones de las personas servidoras públicas del Centro, de conformidad con el numeral décimo primero del Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de octubre de 2018. Así mismo da a firmar a los Servidores Públicos de la Entidad, la carta compromiso de cumplir lo establecida tanto en el Código de Ética, como en el Código de Conducta.	*Código de Conducta versión 2023. *Oficio de aprobación del CC por la Titular de la Entidad * Comunicado de difusión
26	Artículo 24, primer párrafo	Ley Federal de Austeridad Republicana.	Para ocupar cualquier empleo, cargo o comisión en algún ente público, las personas interesadas se verán obligadas a separarse legalmente de los activos e intereses económicos particulares que estén relacionados con la materia o afecten de manera directa el ejercicio de sus responsabilidades públicas, y que signifiquen un conflicto de interés conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Se continúa promoviendo el Curso en línea " Los Conflictos de Intereses en el ejercicio público" alojado en la página del SICAVISP de la SFP Durante 2023, derivado del nombramiento para ocupar el puesto de Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la entidad, se solicitó a la candidata la carta de Inexistencia de Conflicto de Interés.	Comunicado de actuación bajo conflicto de interés y difusión del curso. Carta de inexistencia de conflicto de interés a candidata para ocupar puesto TUAF
27	Artículo 24, segundo párrafo	Ley Federal de Austeridad Republicana.	Los servidores públicos comprendidos en los grupos jerárquicos de mando superior a que se refiere el manual de percepciones previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Gobierno Federal, que por cualquier motivo se separen de su cargo, no podrán ocupar puestos en empresas que hayan supervisado, regulado o respecto de las cuales hayan tenido información privilegiada en el ejercicio de su cargo público, salvo que hubiesen transcurrido al menos diez años.	N/A	
28	Artículo 53 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Ley General de Responsabilidades Administrativas	En términos de lo dispuesto por el párrafo anterior, los servidores públicos no podrán disponer del servicio de miembros de alguna corporación policiaca, seguridad pública o de las fuerzas armadas, en el ejercicio de sus funciones, para otorgar seguridad personal, salvo en los casos en que la normativa que regule su actividad lo contemple o por las circunstancias se considere necesario proveer de dicha seguridad, siempre que se encuentre debidamente justificada a juicio del titular de las propias corporaciones de seguridad y previo informe al Órgano interno de control respectivo o a la Secretaría.	N/A	
29	Artículo 64 Bis de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Ley General de Responsabilidades Administrativas	Son faltas administrativas graves las violaciones a las disposiciones sobre fideicomisos establecidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana.	N/A	

Aunado a lo anterior, durante el ejercicio del 2023 el Centro continuó con la operación de acciones y medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, derivado de estas se lograron obtener ahorros por un importe de \$ 6,113,615.86 pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación. A través del oficio DA/003/2024 se realizó la solicitud de línea de captura y la transferencia de los recursos se generaron el día 17 de enero del 2024. Estos movimientos de reintegro de recursos generaron las adecuaciones presupuestarias 2023-38-90Y-732 y 2023-38-90Y-735.

6.- CONCILIACION GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

La conciliación entre las cifras de los Estados Presupuestales que se acompañan y las cifras de los Estados Financieros Dictaminados, fue elaborada de conformidad con el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable el 24 de septiembre de 2014; el formato de conciliación publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de octubre del 2014 y última reforma publicada DOF 27-09-2018.

Tanto en los ingresos como en los egresos presupuestales la base de conciliación es el momento de "Devengado", de acuerdo con lo establecido en el formato emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

7.- SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN SIIWEB

Para la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, se consideran todos aquellos registros que afectaron las cuentas de flujo de efectivo del ejercicio 2023, las cuales deben coincidir con las cifras reportadas en los estados presupuestales del Centro. Tanto en la Cuenta Pública como en los estados presupuestales, se incluye el ejercicio de los recursos por concepto de apoyos especiales del CONAHCYT. Para efectos de la Cuenta Pública, los recursos CONAHCYT utilizados para el desarrollo de proyectos de investigación a través de los fondos mixtos o sectoriales, no forman parte del presupuesto del Centro ya que se consideran fondos en administración.

Durante el ejercicio 2023, se cumplió con la obligación de transmitir al Comité Técnico de Información en su carácter de órgano auxiliar de la Comisión Intersecretarial Gasto-Financiamiento dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la totalidad de los formatos del Sistema Integral de Información SIIWEB, de acuerdo con la periodicidad de entrega de estos, siendo las cifras reportadas congruentes con el Estado de Ingresos y Egresos Presupuestales.

8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

Para el ejercicio de 2023 se presentaron recursos presupuestales no ejercidos por \$ 1, 452,660.86 pesos en el capítulo 1000 Servicios Personales, \$ 362,300.00 en el capítulo 2000 Materiales y Suministros y \$ 4, 298,655.00 pesos en el Capítulo 3000 Servicios Generales que suman un total de \$6,113,615.86 pesos, los cuales se reintegraron a la Tesorería de la Federación a través de dos transferencias electrónicas el día de enero del 2024, las líneas de captura se solicitaron a la Coordinadora Sectorial mediante el oficio DA/003/2024 de fecha 10 de enero del 2024.

Además, se devolvieron \$ 4,339,903.00 pesos, por concepto de rendimientos generados por las disponibilidades de recursos fiscales durante el ejercicio 2023 a la Tesorería de la Federación con base en la siguiente relación:

INTERESES DE LA FEDERACIÓN		
PERIODO	FECHA DE REINTEGRO	IMPORTE 2023
ENERO	10/02/2023	334,071.00
FEBRERO	06/03/2023	121,012.00
MARZO	10/04/2023	137,420.00
ABRIL	09/05/2023	196,800.00
MAYO	06/06/2023	241,490.00
JUNIO	07/07/2023	305,773.00
JULIO	08/08/2023	375,484.00
AGOSTO	07/09/2023	421,630.00
SEPTIEMBRE	09/10/2023	497,735.00
OCTUBRE	10/11/2023	526,761.00
NOVIEMBRE	08/12/2023	582,643.00
DICIEMBRE	29/12/2023	599,084.00
TOTAL		4,339,903.00

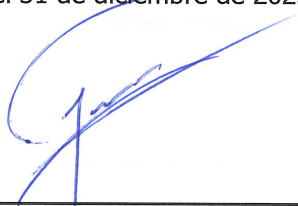
9. CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS.

Los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Administrativa (armonizado), Económica (armonizado), por Objeto del Gasto (armonizado), y Funcional (armonizado); se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

2023, emitidos mediante oficio 412/UCG/2024/004 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el caso del ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO) en algunos conceptos el importe de la columna "Pagado" es mayor al importe de la columna "Devengado", esto obedece a que en la columna "Pagado" se incluyen importes correspondientes a pasivos del ejercicio anterior (2022) que fueron liquidados en el ejercicio 2023 y por consiguiente el movimiento de flujo de efectivo se registró en el ejercicio mencionado.

Estas nueve notas forman parte integrante de los Estados e Información Presupuestaria, por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.



Dra. María Guadalupe Navarro Rojero
Director General



C.P. Brenda Isela Soto Hernández
Directora Administrativa